

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2017

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2017

Índice de contenidos

	<u>Páginas</u>
Informe de los Auditores Independientes	1-4
Balance de situación	5
Estado de resultados	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9-64

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Accionistas de
Financiera Fundeser, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Financiera Fundeser, S. A. (la Financiera), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2017, los estados de resultados, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Financiera al 31 de diciembre de 2017, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua (la Superintendencia).

Base de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección, «Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros» de nuestro informe. Somos independientes de la Financiera de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos del Código de Ética del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del año corriente. Estos asuntos han sido atendidos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.



A la Junta Directiva y Accionistas de
Financiera Fundeser, S. A.

Provisión por incobrabilidad de la cartera de créditos
Véanse las notas 3 (g) y 11 a los estados financieros

Asunto clave de la auditoría

La provisión por incobrabilidad de la cartera de créditos es considerada como un asunto clave de enfoque de nuestra auditoría. La cartera de créditos bruta representa el 91 % del total de activos de la Financiera. La provisión por incobrabilidad de la cartera de créditos es determinada de conformidad con lo estipulado en la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio emitida en la Resolución n.º CD-SIBOIF-547-1-AGOST-20-2008 publicada por la Superintendencia.

La provisión por incobrabilidad de la cartera de créditos es determinada por una evaluación crédito por crédito basada en porcentajes establecidos para cada clasificación que considera los días de mora de dichos créditos, la capacidad de pago, y el comportamiento de pagos históricos. Los elementos considerados como base de cálculo para la constitución de la provisión son: el conjunto de créditos de cada deudor, los intereses corrientes, las operaciones contingentes y cualquier otra obligación con la Financiera. Para evaluar la cartera de créditos, se conforman las siguientes agrupaciones: comerciales, consumo, hipotecarios para vivienda y microcréditos.

El porcentaje de provisión se aplica sobre el saldo neto no cubierto por garantías líquidas elegibles como mitigante de riesgo, conforme con lo establecido en la normativa aplicable.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para atender este asunto clave incluyeron:

- Pruebas de control del diseño y eficacia operativa sobre el proceso de cálculo de la morosidad, la revisión de la parametrización del sistema para la clasificación de la cartera de créditos, las revisiones anuales de la cartera de créditos, la validación de la metodología utilizada para clasificar la cartera de créditos y la revisión de los riesgos de clientes.
- Evaluación de las categorías de riesgo y los perfiles de morosidad correspondientes para préstamos comerciales, consumo, hipotecarios para vivienda y microcréditos.
- Evaluaciones de una muestra de créditos de la cartera comercial, incluyendo aquellos créditos mantenidos en listas de seguimiento, así como clientes que presentaron modificaciones en la clasificación con respecto al período anterior. Este procedimiento también incluyó la revisión de los expedientes de crédito de estos clientes y el cálculo de la provisión preparado por los oficiales de evaluación de activos. Lo anterior con el objetivo de confirmar si la Administración cumplió con el análisis de capacidad de pago que requiere la normativa.
- Verificación de los supuestos de la Administración para la aplicación, si aplica, de los mitigantes de riesgos considerando los valores de las garantías tomando como referencia las valuaciones desarrolladas por especialistas y los acuerdos contractuales de pago de los clientes.



A la Junta Directiva y Accionistas de
Financiera Fundeser, S. A.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia y del control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Financiera para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Financiera o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Financiera.



A la Junta Directiva y Accionistas de
Financiera Fundeser, S. A.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Financiera para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Financiera deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquellos que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros del año corriente y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

Alfredo Antonio Artilles
Contador Público Autorizado

Managua, Nicaragua
15 de marzo de 2018



KPMG

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

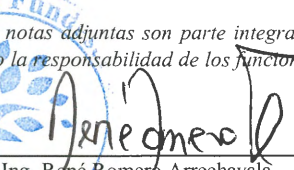
Balance de situación

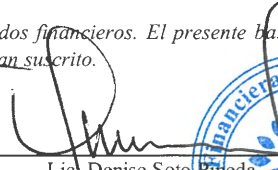
31 de diciembre de 2017

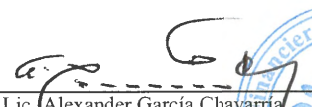
(Cifras en córdobas)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos			
Disponibilidades			
Moneda nacional			
Caja		24,913,620	20,895,226
Banco Central de Nicaragua		100,000	100,000
Depósitos en instituciones financieras del país		88,176,970	26,331,474
Moneda extranjera			
Caja		5,310,286	4,992,060
Banco Central de Nicaragua		24,632,720	5,864,940
Depósitos en instituciones financieras del país		49,970,941	31,709,030
	8	<u>193,104,537</u>	<u>89,892,730</u>
Inversiones en valores			
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	9	<u>-</u>	<u>150,808,014</u>
Operaciones con reportos	10	<u>-</u>	<u>23,642,965</u>
Cartera de créditos, neto			
Créditos vigentes		1,709,660,202	1,488,736,262
Créditos reestructurados		264,438	192,882
Créditos vencidos		71,963,324	22,757,172
Créditos en cobro judicial		-	527,570
Intereses y comisiones por cobrar sobre créditos		147,033,425	115,713,565
Provisión por incobrabilidad de cartera de créditos		<u>(102,749,956)</u>	<u>(45,655,200)</u>
	11	<u>1,826,171,433</u>	<u>1,582,272,251</u>
Otras cuentas por cobrar, neto		3,949,641	1,982,255
Bienes de uso, neto	12	47,373,378	47,059,921
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto	13	1,799,504	1,501,458
Otros activos, neto	14	38,996,255	43,787,226
Total activos		<u>2,111,394,748</u>	<u>1,940,946,820</u>
Pasivos			
Otras obligaciones con el público	15	154,729,168	34,050,618
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos			
Por préstamos con instituciones financieras y por otros financiamientos	16	1,526,457,277	1,481,188,210
Cargos por pagar sobre obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	16	<u>24,166,003</u>	<u>21,096,202</u>
		<u>1,550,623,280</u>	<u>1,502,284,412</u>
Otras cuentas por pagar	17	14,755,151	19,087,471
Otros pasivos y provisiones	18	30,699,224	32,710,435
Obligaciones subordinadas	19	<u>62,081,586</u>	<u>59,074,884</u>
Total pasivos		<u>1,812,888,409</u>	<u>1,647,207,820</u>
Patrimonio			
Capital social suscrito y pagado	25	259,500,100	259,500,100
Aportes patrimoniales no capitalizables	26	8,196,280	8,196,280
Reservas patrimoniales		5,574,291	4,859,190
Resultados acumulados		<u>25,235,668</u>	<u>21,183,430</u>
Total patrimonio		<u>298,506,339</u>	<u>293,739,000</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>2,111,394,748</u>	<u>1,940,946,820</u>
Cuentas de orden	24 (a)	<u>2,415,669,915</u>	<u>2,022,288,719</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros. El presente balance de situación fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito.


Ing. René Romero Arrechavala
Gerente general


Lic. Denise Soto Pineda
Gerente financiero


Lic. Alexander García Chavarría
Contador general

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estado de resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

(Cifras en córdobas)

	Nota	2017	2016
Ingresos financieros			
Ingresos financieros por disponibilidades		1,014,016	747,389
Ingresos por inversiones en valores		339,472	5,746,125
Ingresos financieros por cartera de créditos	11	511,451,865	410,149,626
Ingresos financieros por operaciones de reportos		322,294	377,890
Total ingresos financieros		<u>513,127,647</u>	<u>417,021,030</u>
Gastos financieros			
Gastos financieros por otras obligaciones con el público		(6,877,768)	(278,885)
Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos		(108,189,071)	(104,280,904)
Gastos financieros por obligaciones subordinadas y obligaciones convertibles en capital		(11,201,130)	(5,226,469)
Otros gastos financieros		<u>(15,800,708)</u>	<u>(12,726,905)</u>
Total gastos financieros		<u>(142,068,677)</u>	<u>(122,513,163)</u>
Margen financiero antes de ajuste monetario		371,058,970	294,507,867
Ingresos netos por ajustes monetarios	20	8,876,626	4,280,103
Margen financiero bruto		<u>379,935,596</u>	<u>298,787,970</u>
Gastos netos por estimación preventiva para riesgos crediticios		<u>(89,197,152)</u>	<u>(32,620,509)</u>
Margen financiero, neto		290,738,444	266,167,461
Ingresos operativos diversos, neto	21	12,700,155	14,415,816
Resultado operativo bruto		<u>303,438,599</u>	<u>280,583,277</u>
Gastos de administración	22	<u>(288,799,277)</u>	<u>(238,747,655)</u>
Resultado antes del impuesto sobre la renta y contribuciones por leyes especiales		14,639,322	41,835,622
Contribuciones por leyes especiales (563 y 564)	23	(1,237,034)	(1,112,820)
Gasto por impuesto sobre la renta (Ley 822)	6	<u>(8,634,949)</u>	<u>(16,227,157)</u>
Resultado del período		<u><u>4,767,339</u></u>	<u><u>24,495,645</u></u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros. El presente estado de resultados fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito.



Ing. René Romero Arrechavala
Gerente general



Lic. Denise Soto Pineda
Gerente financiero



Lic. Alexander García Chavarría
Contador general

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

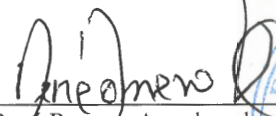
Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

(Cifras en córdobas)

Nombre de la cuenta	Nota	Capital social suscrito y pagado	Aportes patrimoniales no capitalizables	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Total
Saldo previamente informado al 31 de diciembre de 2015		168,900,100	-	1,184,843	362,132	170,447,075
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:						
Pago en efectivo de capital suscrito	25	90,600,000	-	-	-	90,600,000
Prima en colocación de acciones	26	-	8,196,280	-	-	8,196,280
Traspaso de los resultados acumulados a reserva legal		-	-	3,674,347	(3,674,347)	-
Resultado del período		-	-	-	24,495,645	24,495,645
Saldo al 31 de diciembre de 2016		259,500,100	8,196,280	4,859,190	21,183,430	293,739,000
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:						
Traspaso de los resultados acumulados a reserva legal		-	-	715,101	(715,101)	-
Resultado del período		-	-	-	4,767,339	4,767,339
Saldo al 31 de diciembre de 2017		259,500,100	8,196,280	5,574,291	25,235,668	298,506,339

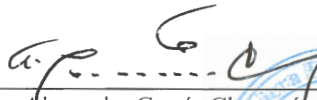
Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros. El presente estado de cambios en el patrimonio fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito.


Ing. René Romero Arrechavala
Gerente general




Lic. Denise Soto Pineda
Gerente financiero




Lic. Alexander García Chavarría
Contador general



FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

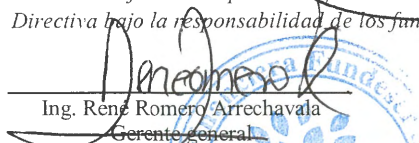
Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

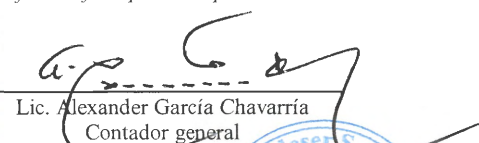
(Cifras en córdobas)

	Nota	2017	2016
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del período		4,767,339	24,495,645
Ajustes para conciliar el resultado del período con el efectivo provisto por las actividades de operación			
Provisiones para la cartera de créditos	11	89,235,308	32,650,062
Provisiones para otras cuentas por cobrar		1,295,889	515,260
Provisiones para bienes adjudicados	13, 21 (b)	794,538	1,949,092
Depreciaciones y amortizaciones	12, 14, 22	23,610,655	25,381,197
Baja de bienes de uso		94,136	52,963
Variación neta en			
Otras cuentas por cobrar		(3,263,275)	(821,003)
Bienes adjudicados		(1,092,584)	(3,450,550)
Intereses por cobrar sobre la cartera de créditos		(31,319,860)	(45,139,177)
Rendimientos por cobrar sobre inversiones en valores		4,401,614	(1,069,270)
Otros activos		(7,790,411)	(3,404,757)
Otras cuentas por pagar		(4,332,320)	5,512,699
Otros pasivos		(2,011,211)	8,143,968
Intereses y otros cargos financieros por pagar		3,767,506	5,410,234
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>78,157,324</u>	<u>50,226,363</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Créditos netos otorgados en el año		(301,814,630)	(524,582,805)
Variación neta en inversiones en valores		170,049,365	(30,407,865)
Adquisiciones de bienes de uso	12	<u>(11,436,866)</u>	<u>(34,265,350)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(143,202,131)</u>	<u>(589,256,020)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento			
Variación neta en:			
Otras obligaciones con el público		120,055,147	33,899,353
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos		45,269,067	386,877,065
Obligaciones subordinadas		2,932,400	30,721,100
Aportes de capital	25, 26	<u>-</u>	<u>98,796,280</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		<u>168,256,614</u>	<u>550,293,798</u>
Variación neta		103,211,807	11,264,141
Efectivo al inicio del período		89,892,730	78,628,589
Efectivo al final del período	8	<u><u>193,104,537</u></u>	<u><u>89,892,730</u></u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros. El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito.


Ing. René Romero Arrechavala
Gerente general


Lic. Denise Soto Pineda
Gerente financiero


Lic. Alexander García Chavarría
Contador general

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2017

(Cifras en córdobas)

(1) Naturaleza de las operaciones

Financiera Fundeser, S. A. (la Financiera) es una sociedad anónima constituida el 17 de febrero de 2014, bajo las leyes de la República de Nicaragua. Su actividad principal es prestar servicios financieros mediante otorgamientos de créditos a las micro, pequeñas y medianas empresas que se dedican a actividades primarias con el fin de fomentar el desarrollo económico y social, el cual no está limitado al sector rural de la República de Nicaragua.

Con fecha 20 de diciembre de 2013, la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua (la Superintendencia) resolvió mediante resolución CD-SIBOIF-814-1-DIC13-2013 autorizar la constitución de la Financiera como una entidad regulada por la Ley Especial sobre Sociedades Financieras de Inversión y Otras por la Ley General 561/2005, de 30 de noviembre, de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros, y por la Ley 316/1999, de 14 de octubre, de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua. En cumplimiento con lo anterior, el 30 de septiembre de 2014, la Financiera completó los trámites legales de apertura. Por lo tanto, la Superintendencia autorizó mediante la resolución SIB-OIF-XXII-318-2014 iniciar el 1 de octubre de 2014, las operaciones consignadas en el artículo n.º 3 de la Ley Especial sobre Sociedades Financieras de Inversión y Otras, exceptuando las previstas en las letras: a) «Captar recursos del público» y d) «Tener acciones o participaciones en empresas».

Con fecha 19 de septiembre de 2016, la Superintendencia resolvió mediante la resolución n.º 0414, autorizar a la Financiera el Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija hasta por un monto de USD 5,000,000 (cinco millones de dólares de los Estados Unidos de América y/o su equivalente en moneda nacional con mantenimiento de valor) en el mercado de oferta pública, bajo la inscripción n.º 0402, de conformidad con lo establecido en el artículo n.º 16 de la Norma sobre Oferta Pública de Valores en Mercado Primario y los artículos n.º 7 y n.º 9 de la Ley 587/2006, de 15 de noviembre, de Mercado de Capitales. Este programa se encuentra registrado en la Bolsa de Valores de Nicaragua (BVN) de conformidad con el Acta de Junta Directiva n.º 290 del 26 de julio de 2016.

El capital suscrito y pagado de la Financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de C\$ 259,500,100 dividido e incorporado en 2,595,001 acciones con un valor nominal de C\$ 100 cada una, conformado de la siguiente manera:

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2017

(1) Naturaleza de las operaciones (continuación)

Institución	2017	2016
Rural Impulse Fund II, S. A. SICAV SIF	29.839 %	29.839 %
ASN - Novib Microcredietfonds (ANMF)	29.839 %	29.839 %
Fundación Fundeser	27.939 %	27.939 %
KCD Mikrofinanzfonds (FIS)	12.383 %	12.383 %
	<u>100.000 %</u>	<u>100.000 %</u>

(2) Bases de presentación

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Financiera han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia.

Las Normas de Contabilidad establecidas por la Superintendencia se resumen en el Manual Único de Cuentas (MUC) para las instituciones bancarias y financieras. Esas normas son de obligatorio cumplimiento para los bancos e instituciones financieras supervisadas por dicho organismo.

Estos estados financieros están diseñados solo para aquellas personas que tengan conocimiento de las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia.

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva el 15 de marzo de 2018.

(b) Base de medición

Los estados financieros se preparan sobre la base del devengando, excepto por las inversiones que pueden estar valuadas bajo otra base.

(c) Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros están expresados en córdobas (C\$), moneda oficial y de curso legal en la República de Nicaragua. La tasa oficial de cambio con respecto al dólar de los Estados Unidos de América varía diariamente, con base en una tabla emitida y publicada mensualmente por el Banco Central de Nicaragua (BCN). Al 31 de diciembre de 2017, la tasa oficial de cambio vigente era de C\$ 30.7909 (2016: C\$ 29.3247) por USD 1.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2017

(2) Bases de presentación (continuación)

(c) Unidad monetaria y regulaciones cambiarias (continuación)

Existe un mercado cambiario libre autorizado por el BCN, el que opera a través de bancos comerciales, financieras y casas de cambio. Este mercado se rige por la oferta y la demanda y hay similitud entre la tasa de cambio de ese mercado libre con respecto a la tasa oficial de cambio.

(d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración determine juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en el cual la estimación es revisada y en todo período futuro que los afecte.

Las estimaciones más significativas contenidas en el balance de situación son:

- Provisión para la cartera de créditos
- Depreciación de bienes de uso
- Otros pasivos y provisiones

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente para todos los períodos contables presentados en estos estados financieros.

(3) Políticas de contabilidad significativas

(a) Transacciones en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor con respecto al dólar de los Estados Unidos de América

Las transacciones en moneda extranjera y en córdobas con mantenimiento de valor con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, generan diferencias cambiarias que se reconocen en el momento en que se incurren. Los derechos y obligaciones en moneda extranjera y en córdobas con mantenimiento de valor con respecto al dólar de los Estados Unidos de América se ajustan a la tasa oficial de cambio vigente. Las ganancias o pérdidas resultantes son registradas contra los resultados del período.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2017

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(b) Equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, la Financiera considera como equivalentes de efectivo todas las inversiones de alta liquidez que son fácilmente convertibles por sumas de efectivo en muy corto plazo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

(c) Inversiones en valores, neto

(i) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Son activos financieros no derivados que tienen una fecha de vencimiento determinada, cuyos cobros son de cuantía fija o establecida y que la Financiera tiene la intención efectiva y, además, la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Las inversiones en títulos mantenidos hasta el vencimiento se valúan al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, equivalente a la tasa interna de retorno (TIR).

(ii) Deterioro e incobrabilidad de las inversiones

El deterioro en el valor de una inversión se determina cuando es probable que los importes esperados de la inversión (principal y rendimiento) no sean recuperables de acuerdo con las condiciones contractuales.

En cada fecha del balance de situación se evalúa si existe evidencia objetiva que un activo financiero o un grupo de estos estén deteriorados en su valor.

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de los títulos clasificados en la categoría de «Inversiones mantenidas hasta el vencimiento», la pérdida se medirá como la diferencia entre el saldo de la inversión y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras proyectadas), descontados con la tasa de interés efectiva original de la inversión. Esa pérdida se reconocerá en el resultado de las operaciones.

Si en años posteriores al reconocimiento de la pérdida por deterioro del valor, esa pérdida disminuyera a causa de, entre otras razones, una mejoría en la calificación crediticia del emisor, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida directamente de la subcuenta de balance en donde fue contabilizada. El importe de la reversión se reconocerá en los resultados de las operaciones.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2017

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(c) Inversiones en valores, neto (continuación)

(ii) Deterioro e incobrabilidad de las inversiones (continuación)

En el caso de títulos clasificados en esta categoría para los cuales no se cuente con un valor de mercado, el saldo de la pérdida por deterioro del valor será la diferencia entre el saldo de la inversión y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados con la tasa actual de rentabilidad del mercado para inversiones con condiciones similares. Para este caso, dichas pérdidas por deterioro no se podrán revertir.

Sin embargo, en ningún caso la reversión del deterioro de valor dará lugar a que el valor en libros de la inversión exceda su costo amortizado, determinado como si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de su reversión.

(d) Operaciones de reportos opcionales

La Financiera realiza operaciones de reportos opcionales que son contratos bursátiles que le conceden el derecho de comprar o vender uno o varios valores que cotizan en Bolsa. El ejercicio de estos derechos solo se podrá realizar en una fecha futura fija a un precio o a un rendimiento fijo, ambos determinados el día de su emisión. En caso que se detecte deterioro en la inversión, la Financiera constituye una provisión por estas operaciones con base en la evaluación de su cobrabilidad. Las operaciones con reportos opcionales se valúan al costo amortizado.

(e) Método para el reconocimiento de ingresos

(i) Intereses sobre cartera de créditos

Los ingresos por intereses sobre cartera de créditos son reconocidos en los resultados del período al costo amortizado, usando el método de interés efectivo, considerando el plazo de vigencia de los préstamos. Sin embargo, cuando un crédito de vencimiento único cae en mora en el pago de intereses, a los 31 días este crédito se clasifica como vencido y a partir de ese momento se suspende la acumulación de intereses. Para los créditos pagaderos en cuotas, todo el principal del crédito (porción corriente y vencida) continúa devengando intereses hasta que se traslada el total del crédito a vencido, lo que sucede a los 91 días después del registro de la primera cuota vencida. Asimismo, aquellos créditos que sin estar vencidos se encuentran clasificados en D y E se les suspende la acumulación de intereses.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2017

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(e) Método para el reconocimiento de ingresos (continuación)

(i) Intereses sobre cartera de créditos (continuación)

Una vez transcurridos los días de mora regulados a partir de su vencimiento, según sea el caso de los préstamos clasificados como vencidos, o dentro de las categorías D y E, los intereses acumulados se revierten contra la provisión para cartera de créditos (en caso de estar provisionados) y la parte no provisionada contra los gastos del período, registrándose como ingresos hasta el momento en que sean cobrados (método de efectivo).

Los créditos que a la fecha de su reestructuración posean intereses y comisiones por cobrar y estos productos sean documentados con nuevas condiciones de plazo y periodicidad de pago, dichos productos no serán reconocidos como activos ni como ingresos hasta que los mismos sean percibidos efectivamente. Por lo tanto, estos intereses y comisiones serán saneados inmediatamente. Los intereses y comisiones que genere el nuevo crédito reestructurado seguirán lo indicado en los párrafos anteriores.

(ii) Comisiones financieras

Las comisiones financieras son reconocidas en el plazo de vigencia del préstamo, utilizando el «método del interés efectivo» de conformidad a lo establecido en la Norma sobre la Contabilización de Comisiones Financieras. Cuando los préstamos se reclasifican a cartera vencida o a cobro judicial, se continúa el diferimiento de la comisión efectivamente cobrada, reconociéndose la misma como ingreso hasta la finalización del plazo de los mismos. Se suspende el diferimiento y se reconoce el ingreso, bajo las siguientes circunstancias:

- Cuando los créditos sean cancelados antes del vencimiento pactado.
- Cuando los préstamos sean reconocidos como pérdida y retiros de las cuentas de activo de conformidad con lo establecido por el Manual Único de Cuentas.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2017

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(f) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta del año comprende el impuesto corriente. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar sobre la renta gravable del período determinado con base en la Ley 822/2012, de 17 de diciembre, de Concertación Tributaria que entró en vigencia el 1 de enero de 2013 y Ley 891/2014, de 18 de diciembre, de Reformas y Adiciones, usando las tasas de impuestos vigentes a la fecha del balance de situación, y cualquier ajuste a la renta gravable de períodos anteriores.

(g) Provisiones y reservas

Cartera de créditos

La provisión para la cartera de créditos es determinada con base en la Norma Prudencial sobre Gestión de Riesgo Crediticio emitida por la Superintendencia. La Financiera realiza en el transcurso de un año la evaluación y clasificación del cien por ciento (100 %) de la cartera de créditos. Los elementos a considerar como base de cálculo para la constitución de la provisión son: el conjunto de créditos de cada deudor, los intereses corrientes, las operaciones contingentes y cualquier otra obligación con la Financiera.

Para evaluar la cartera de créditos se conforman las siguientes agrupaciones: comerciales, consumo, hipotecarios para vivienda y microcréditos.

Para todas las categorías de crédito, las provisiones mínimas requeridas para cada una de ellas, son sin perjuicio de que la Financiera pueda aumentar su monto, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor que lo determinado conforme con lo establecido en la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio.

El porcentaje de la provisión deberá aplicarse sobre el saldo neto no cubierto por garantías líquidas elegibles como mitigante de riesgo, de conformidad con lo establecido en la normativa aplicable.

Para los créditos comerciales, hipotecarios para vivienda y microcréditos que tengan constituidas garantías reales elegibles como mitigantes de riesgo, cuyo valor de realización tasado sea igual o superior al 100 % del saldo adeudado, la Financiera puede aplicar el porcentaje de provisión que corresponda a la clasificación de menor riesgo inmediata anterior a la asignada al deudor, sin cambiar la clasificación que le corresponda. Se exceptúa de esta disposición los créditos clasificados en la cartera de consumo que no dispongan de garantías hipotecarias.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2017

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(g) Provisiones y reservas (continuación)

Cartera de créditos (continuación)

Los criterios, alcance, categorías de clasificación y porcentajes de provisión por categoría se definen a continuación:

(i) Comerciales

Los créditos comerciales se clasifican permanentemente con base en la mora y otros eventos que ameriten su reclasificación, registrándose en el momento en que, a través del seguimiento respectivo, se determine deterioro en la capacidad de pago o las condiciones financieras del deudor.

La evaluación y la clasificación del nivel de riesgo de la totalidad de las obligaciones del deudor considera cuatro factores principales, que son: la capacidad global de pago del deudor del conjunto de créditos otorgados por la Financiera y otras instituciones del Sistema Financiero Nacional; el historial de pago, considerando el comportamiento pasado y presente del deudor en el cumplimiento de sus obligaciones con la Financiera y otras instituciones del Sistema Financiero Nacional; el propósito para el cual se efectuó el préstamo; y la calidad de las garantías constituidas a favor de la Financiera, así como su nivel de cobertura de las obligaciones del deudor.

De conformidad con la normativa aplicable, los créditos son clasificados mensualmente en cinco categorías de riesgo de pérdidas que se denominan: A: Normal, B: Potencial, C: Real, D: Dudosa recuperación y E: Irrecuperables. Cada una de estas categorías representa un rango estimado de pérdidas a las que se les asigna un porcentaje de provisión mínima requerida conforme se indica a continuación:

Categoría	Porcentaje de provisión
A	1 %
B	5 %
C	20 %
D	50 %
E	100 %

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2017

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(g) Provisiones y reservas (continuación)

Cartera de créditos (continuación)

(ii) Créditos de consumo, hipotecarios para vivienda y microcréditos

Los créditos de consumo, hipotecarios para vivienda y microcréditos se clasifican permanentemente con base en su capacidad de pago medida en función de su grado de cumplimiento, reflejado en el número de días de mora. Para determinar la clasificación, se reúne todas las operaciones crediticias contratadas por el deudor con la Financiera, de modo tal que la categoría de riesgo que se le asigne sea la que corresponda al crédito con mayor riesgo de recuperación dentro de la Financiera.

Créditos de consumo

Mensualmente se evalúa de acuerdo con la mora a la fecha de su clasificación, según se detalla a continuación:

Antigüedad	Categoría	Porcentaje de provisión
0 - 30 días	A	2 %
31 - 60 días	B	5 %
61 - 90 días	C	20 %
91 - 180 días	D	50 %
más de 180 días	E	100 %

Hipotecarios para vivienda

Mensualmente se evalúa de acuerdo con la mora a la fecha de su clasificación, según se detalla a continuación:

Antigüedad	Categoría	Porcentaje de provisión
0 - 60 días	A	1 %
61 - 90 días	B	5 %
91 - 120 días	C	20 %
121 - 180 días	D	50 %
Más de 180 días	E	100 %

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2017

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(g) Provisiones y reservas (continuación)

Cartera de créditos (continuación)

(ii) Créditos de consumo, hipotecarios para vivienda y microcréditos (continuación)

Hipotecarios para vivienda (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017 de conformidad con la resolución n.º CD-SIBOIF-1031-1-DIC4-2017 Norma de reforma de los artículos n.º 5, n.º 14, n.º 23 y n.º 27 de la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio, a los créditos para vivienda de interés social, unifamiliar o multifamiliar, otorgados en moneda nacional o moneda extranjera por montos que no excedan los valores establecidos en la Ley 677/2009, de 11 de marzo, Especial para el Fomento de la Construcción de Vivienda y de Acceso a la Vivienda de Interés Social, para los tipos de viviendas antes mencionados y clasificados en la categoría «A», se les asignará un 0 % de provisión. Las demás categorías de clasificación se provisionan de conformidad con lo establecido en la tabla anterior.

Al 31 de diciembre de 2016 de conformidad con la resolución n.º CD-SIBOIF-838-1-JUN11-2014 Norma de reforma de los artículos n.º 14, n.º 23 y n.º 27 y derogación del artículo n.º 10 de la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio, a los créditos hipotecarios para vivienda otorgados en moneda nacional o en moneda extranjera por montos iguales o menores al equivalente de treinta y dos mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 32,000) y clasificados en la categoría «A», se les asignará un 0 % de provisión. Las demás categorías de clasificación se provisionan de conformidad con lo establecido en la tabla anterior.

Microcréditos

Mensualmente se evalúa de acuerdo con la mora a la fecha de su clasificación, según se detalla a continuación:

Antigüedad	Categoría	Porcentaje de provisión
0 - 15 días	A	1 %
16 - 30 días	B	5 %
31 - 60 días	C	20 %
61 - 90 días	D	50 %
Más de 90 días	E	100 %

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2017

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(g) Provisiones y reservas (continuación)

Cartera de créditos (continuación)

(iii) Estimación para cuentas de cobro dudoso

Al cierre de cada mes, la Financiera efectúa un estudio de cobrabilidad de sus cuentas por cobrar conforme con lo establecido en la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio para créditos de consumo, identificando aquellos saldos por cobrar de alto riesgo de recuperación. Lo anterior le permite establecer una provisión para cuentas de cobro dudoso en una cantidad que sea suficiente, pero no excesiva, para cubrir posibles pérdidas por cuentas de difícil recuperación. Dicha estimación es reconocida en los resultados del período. Las cuentas consideradas como incobrables se cancelan contra esta estimación.

(h) Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos

En el caso de nuevas adjudicaciones de bienes, las provisiones que mantienen los préstamos correspondientes son trasladadas en su totalidad a la cuenta de provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos, hasta que el bien se realice, y no deben ser inferiores a los siguientes porcentajes del valor del bien que se registra en los libros:

<u>Período transcurrido desde la fecha de adjudicación</u>	<u>Porcentaje de provisión</u>
Bienes muebles	
Desde su registro hasta los 6 meses de adjudicación	30 %
Después de 6 meses hasta los 12 meses	50 %
Después de 12 meses de la adjudicación	100 %
Bienes inmuebles	
Desde su registro hasta los 6 meses de la adjudicación del bien	Provisión asignada al crédito antes de la adjudicación
Después de 6 meses hasta los 12 meses	30 %
Después de 12 meses hasta los 24 meses	50 %
Después de 24 meses hasta los 36 meses	75 %
Después de 36 meses de la adjudicación	100 %

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2017

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(i) Bienes de uso, neto

(i) Reconocimiento y medición

Los bienes de uso se registran al costo de adquisición o son considerados al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Los costos de mantenimiento y reparaciones que no aumentan la vida útil del activo se reconocen en los resultados de las operaciones en el momento en que se incurren; los costos relacionados con mejoras importantes se capitalizan.

Cuando un componente de una partida de bienes de uso tiene una vida útil diferente, se contabiliza como una partida separada de bienes de uso.

(ii) Gastos subsecuentes

Los gastos subsecuentes se capitalizan solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros de los bienes de uso. Todos los otros gastos se reconocen en el estado de resultados como un gasto al momento en que se incurren.

(iii) Depreciación

La depreciación se reconoce utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los rubros de bienes de uso, y los principales componentes que se contabilizan por separado. Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

	Años
Edificios	20
Mobiliario y equipos	5
Equipos rodantes	5
Equipos de computación	2

(j) Reconocimiento del deterioro de los activos de larga vida

El valor en libros de los activos de larga vida de la Financiera, correspondiente a los rubros de bienes de uso y otros activos, es revisado a la fecha de cada balance de situación para determinar si existe algún indicio de deterioro. En caso de haber indicio de deterioro, se estima el monto recuperable del activo. Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados del período.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2017

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(k) Reserva patrimonial

De conformidad con la Ley General 561/2005, la Financiera debe constituir una reserva de capital con el 15 % de sus resultados netos anuales. Cada vez que dicha reserva alcance un monto igual al de su capital social pagado, el 40 % de la reserva se convertirá automáticamente en capital social pagado y se deberán emitir nuevas acciones de capital, las cuales se entregarán a los accionistas.

(l) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance de situación cuando la Financiera tiene una obligación legal o implícita que pueda ser estimada razonablemente, como resultado de un suceso pasado y es probable que requiera de la salida de beneficios económicos para cancelar la obligación.

(m) Beneficios a empleados

(i) Indemnización por antigüedad

La legislación nicaragüense requiere el pago de indemnización por antigüedad al personal que renuncie o fuese despedido sin causa justificada, de la siguiente forma: un (1) mes de salario por cada año laborado, para los tres (3) primeros años de servicio; veinte (20) días de salario por cada año adicional. Sin embargo, ninguna indemnización podrá ser mayor a cinco (5) meses de salario. La Financiera, registra mensualmente una provisión para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

(ii) Vacaciones

La legislación nicaragüense requiere que todo empleado goce de un período de treinta (30) días de vacaciones por cada año consecutivo de trabajo. La Financiera tiene la política de establecer una provisión para el pago de vacaciones a sus empleados.

Mensualmente se acumulan dos días y medio (2.5) sobre la base del salario total.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2017

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(m) Beneficios a empleados (continuación)

(iii) Aguinaldo

De conformidad con el Código del Trabajo de Nicaragua, se requiere que la Financiera reconozca un (1) mes de salario adicional, para cada empleado que labora para la Financiera por cada año consecutivo de trabajo o una parte proporcional del salario sobre el período laborado.

La Financiera tiene la política de establecer una provisión por pago de aguinaldo a sus empleados. Mensualmente se acumulan dos días y medio (2.5) sobre la base del salario mensual. El aguinaldo acumulado es pagado en los primeros diez (10) días del mes de diciembre de cada año.

(n) Saldos y transacciones con partes relacionadas

La Financiera registra las transacciones con partes relacionadas al costo histórico. Identifica cada transacción y para esto considera que son sus partes relacionadas si una de ellas tiene capacidad para controlar a la otra, o para ejercer una influencia significativa sobre la otra parte en la toma de decisiones financieras y operativas. Además, considera lo establecido en la Norma sobre Límites de Concentración emitida el 9 de mayo de 2007, según la resolución n.º CD-SIBOIF-478-1-MAY9-2007. Para definir si una persona es una parte relacionada de la Financiera, esta evalúa lo siguiente:

- (i) Los accionistas que, bien sea individualmente o en conjunto con otras personas naturales o jurídicas con las que mantengan directa o indirectamente vinculaciones significativas, posean un cinco por ciento (5 %) o más del capital pagado de la Financiera.
- (ii) Los miembros de su Junta Directiva, el secretario cuando sea miembro de esta con voz y voto, el ejecutivo principal así como cualquier otro funcionario con potestad, individual o colectiva, de autorizar créditos sustanciales, calificados de acuerdo con normativas generales establecidas por el Consejo Directivo de la Superintendencia. De igual forma estarán incluidas las personas jurídicas con las que tales miembros y funcionarios mantengan directa o indirectamente vinculaciones significativas.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2017

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(n) Saldos y transacciones con partes relacionadas (continuación)

- (iii) Los cónyuges y familiares hasta el segundo grado de consanguinidad y segundo de afinidad de las personas naturales incluidas en algunos de los literales anteriores, así como las personas jurídicas con las que tales cónyuges y familiares mantengan directa o indirectamente vinculaciones significativas.
- (iv) Las personas jurídicas con las cuales la Financiera mantenga directa o indirectamente vinculaciones significativas.
- (v) Las personas jurídicas miembros del Grupo Financiero al cual la Financiera pertenece, así como sus directores y funcionarios.

Existen vinculaciones significativas en cualquiera de los siguientes casos:

- (vi) Cuando una persona natural, directa o indirectamente, participa como accionista en otra persona jurídica en un porcentaje equivalente o superior al treinta y tres por ciento (33 %) de su capital pagado o ejerce control por cualquier medio, directo o indirecto, sobre un derecho de voto equivalente o superior al mismo porcentaje.
- (vii) Cuando una persona jurídica, directa o indirectamente, participa en otra persona jurídica o esta participa en aquella, como accionista, en un porcentaje equivalente o superior al treinta y tres por ciento (33 %) o de su capital pagado o ejerce control por cualquier medio, directo o indirecto, sobre un derecho de voto equivalente o superior al mismo porcentaje.
- (viii) Cuando dos o más personas jurídicas tienen, directa o indirectamente, accionistas comunes en un porcentaje equivalente o superior al treinta y tres (33 %) de sus capitales pagados o cuando unas mismas personas naturales o jurídicas ejercen control, por cualquier medio, directo o indirecto, en aquellas personas jurídicas, sobre un derecho de voto equivalente o superior al mismo porcentaje.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2017

(4) Administración del riesgo financiero

(a) Introducción y resumen

La Financiera ha administrado los siguientes riesgos para el uso de los instrumentos financieros:

- (i) Riesgo de crédito
- (ii) Riesgo de liquidez
- (iii) Riesgo de mercado
- (iv) Riesgo operativo y tecnológico
- (v) Riesgo legal y de cumplimiento normativo
- (vi) Riesgo de contratación de proveedores de servicios

Esta nota presenta información de cómo la Financiera administra cada uno de los riesgos antes indicados, los objetivos de la Financiera, sus políticas y sus procesos de medición.

La Junta Directiva tiene la responsabilidad de establecer y vigilar la administración de los riesgos a los que podría estar expuesta la Financiera. La Junta Directiva ha establecido diferentes comités y áreas a nivel de apoyo en la administración de riesgos, como la Gerencia de Riesgos, el Comité de Activos y Pasivos, Comité de Créditos, Comité de PLD/FT, Comité de Riesgos y Tecnología y Comité de Auditoría.

La Junta Directiva de la Financiera ha aprobado las Políticas de Gestión Integral de Riesgos, la cual identifica cada uno de los principales riesgos a los cuales podría estar expuesta la Financiera; ha creado el Comité de Riesgo y Tecnología conformado por tres miembros de la Junta Directiva o su suplente y ejecutivos claves. Este Comité está encargado de monitorear, controlar y administrar prudentemente dichos riesgos y establece límites para cada uno de ellos. Adicionalmente, la Financiera está sujeta a las regulaciones de la Superintendencia con respecto a concentraciones de riesgos de mercado, liquidez, tasa de interés, riesgo tecnológico y capitalización, entre otros.

La Financiera ha establecido políticas para el correcto funcionamiento de las finanzas, a través de controles de riesgos que son aplicados mediante el establecimiento de lineamientos específicos. Adicionalmente, la Junta Directiva realiza un monitoreo mensual de los indicadores o parámetros de medición de riesgos, mediante los informes, análisis y evaluaciones realizadas por la Gerencia de Riesgos. La Financiera ha capacitado al personal en los principios y metodologías para una adecuada administración de riesgos y ha trabajado en la implementación de una cultura enfocada a mitigar los riesgos.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2017

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(a) Introducción y resumen (continuación)

(i) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la pérdida potencial por la falta de pago de uno o más deudores o contraparte en las operaciones que efectúa la Financiera. Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen indicadores por segmento, plazo y concentración en los veinticinco mayores deudores. Dichos indicadores fueron previamente aprobados por su Junta Directiva y son presentados a esta instancia con una frecuencia mensual.

Los distintos comités de créditos evalúan y aprueban previamente cada compromiso que involucre un riesgo de crédito para la Financiera. El evaluador de activos monitorea periódicamente la condición financiera de los deudores o emisores respectivos, además de calificar y establecer provisiones individuales a la cartera total.

Regulación sobre la concentración del riesgo de crédito con grupos vinculados y partes relacionadas

De acuerdo con las normas y disposiciones financieras establecidas en la Ley 561/2005, vigentes y las Normas Prudenciales aprobadas por el Consejo Directivo de la Superintendencia, se requiere que:

- Los préstamos otorgados por la Financiera a cada una de sus partes relacionadas no excedan del 30 % de la base de cálculo de capital. La Financiera no tiene concentración de préstamos por cobrar con partes relacionadas.
- En caso de existir vínculos significativos entre dos o más deudores relacionados a la Financiera y a personas o grupos de interés que no sean partes relacionadas a la Financiera, el máximo de crédito para esos deudores debe ser del 30 % de la base de cálculo.

Entiéndase por grupos vinculados una o más empresas relacionadas entre sí y no relacionadas con la Financiera.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2017

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(a) Introducción y resumen (continuación)

(i) Riesgo de crédito (continuación)

Regulación sobre la concentración del riesgo de crédito con grupos vinculados y partes relacionadas (continuación)

La Financiera no tiene concentración con grupos vinculados. Como política interna la Financiera ha establecido que el límite de crédito por deudor o unidad de riesgo no podrán exceder el monto de cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América o su equivalente en córdobas, aun cuando los créditos hayan sido concedidos para financiar diferentes actividades, con diferentes productos y destinos.

Si hubiese incumplimiento de las condiciones antes enumeradas, la Superintendencia pudiera iniciar ciertas acciones obligatorias y aplicar posibles acciones discrecionales adicionales que podrían tener un efecto sobre los estados financieros. La Administración confirma estar en cumplimiento con todos los requerimientos a los que está sujeta.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no se mantienen saldos de créditos vinculados a ejecutivos de la Financiera que sean socios o miembros de la Junta Directiva.

Cuentas contingentes

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Financiera no mantiene saldos en sus cuentas contingentes.

(ii) Riesgo de liquidez

Consiste en el riesgo de que la Financiera no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores (por ejemplo, líneas de crédito), el deterioro de la calidad de la cartera de créditos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2017

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(a) Introducción y resumen (continuación)

(ii) Riesgo de liquidez (continuación)

La resolución SIBOIF n.º CD-SIBOIF-926-3-ENE26-2016 sustituye a la normativa n.º CD-SIBOIF-521-1-FEB6-2008 en materia de gestión de riesgo de liquidez. Esta normativa orienta a las instituciones financieras a generar escenarios de comportamiento normal de flujos de caja, crisis de liquidez de la institución y crisis de liquidez sistémica, utilizando para tal efecto los anexos de razón de cobertura de liquidez, cuadro de liquidez por plazos de vencimiento residual contractual y escenarios contingentes.

Al 31 de diciembre de 2017, las instituciones deben cumplir con una razón de cobertura de liquidez mayor al 100 %, exceptuando aquellas que tengan el indicador de captación (depósitos a la vista, ahorro y plazo respecto del total de pasivos) menor a 15 % a menos que sus activos representen más del 1 % del total de activos del sistema financiero. La Financiera se encuentra dentro de esta excepción debido a que al 31 de diciembre de 2017 su índice de captación de este tipo de depósitos es 0 % y sus activos representan 0.85 % (2016: 0.89 %) de los activos del Sistema Financiero Nacional.

Además de la razón de cobertura de liquidez se deberá usar como herramienta de seguimiento de efectivo, indicadores de liquidez por plazo de vencimiento residual contractual, por concentración de financiación y por activos disponibles: Cuando en la utilización de estas herramientas de seguimiento se detecten posibles dificultades de liquidez observadas a través de una tendencia negativa en el indicador, un deterioro en la posición de liquidez, o el número absoluto del indicador identifica un problema de liquidez actual o potencial, las instituciones deberán aplicar medidas correctivas necesarias e informarlas al superintendente.

A la fecha de estos estados financieros, la Financiera ha cumplido satisfactoriamente con lo establecido por la Superintendencia.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(a) Introducción y resumen (continuación)

(ii) Riesgo de liquidez (continuación)

a. Liquidez por plazos de vencimiento residual contractual (cifras en miles)

	2017						
	0 a 7 días	8 a 15 días	16 a 30 días	31 a 90 días	91 a 180 días	181 a más días	Total
I. Distribución según plazo de vencimiento residual contractual							
Activos							
Disponibilidades	193,105	-	-	-	-	-	193,105
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos	52,766	85,679	73,296	515,683	397,713	1,102,768	2,227,905
Otras cuentas por cobrar	-	-	494	2,431	-	201	3,126
Total (I)	<u>245,871</u>	<u>85,679</u>	<u>73,790</u>	<u>518,114</u>	<u>397,713</u>	<u>1,102,969</u>	<u>2,424,136</u>
Pasivos							
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	610	30,393	29,893	17,906	201,741	1,477,252	1,757,795
Otras cuentas por pagar	2,747	2,446	8,611	4,743	188	386	19,121
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	3,440	90,895	94,335
Total (II)	<u>3,357</u>	<u>32,839</u>	<u>38,504</u>	<u>22,649</u>	<u>205,369</u>	<u>1,568,533</u>	<u>1,871,251</u>
Brecha (I) - (II)	<u>242,514</u>	<u>52,840</u>	<u>35,286</u>	<u>495,465</u>	<u>192,344</u>	<u>(465,564)</u>	<u>552,885</u>
II. Distribución según supuestos							
Activos							
Total (III)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Pasivos							
Otras obligaciones	-	-	1,258	1,797	2,336	158,805	164,196
Total (IV)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,258</u>	<u>1,797</u>	<u>2,336</u>	<u>158,805</u>	<u>164,196</u>
Brecha (III) - (IV)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1,258)</u>	<u>(1,797)</u>	<u>(2,336)</u>	<u>(158,805)</u>	<u>(164,196)</u>
Brecha total (I) - (II) + (III) - (IV)	<u>242,514</u>	<u>52,840</u>	<u>34,028</u>	<u>493,668</u>	<u>190,008</u>	<u>(624,369)</u>	<u>388,689</u>
Brecha acumulada (V)	<u>242,514</u>	<u>295,354</u>	<u>329,382</u>	<u>823,050</u>	<u>1,013,058</u>	<u>388,689</u>	<u>-</u>

- Al 31 de diciembre de 2017 no existen activos sujetos a restricción.
- La nota de la liquidez por plazos de vencimiento residual contractual, está preparada de conformidad con el artículo n.º 7 de la Norma sobre Gestión de Riesgo de Liquidez, contenida en la Resolución n.º CD-SIBOIF-926-4-ENE26-2016 de fecha 26 de enero de 2016.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(a) Introducción y resumen (continuación)

(ii) Riesgo de liquidez (continuación)

a. Liquidez por plazos de vencimiento residual contractual (cifras en miles) (continuación)

	2016						
	0 a 7 días	8 a 15 días	16 a 30 días	31 a 90 días	91 a 180 días	181 a más días	Total
I. Distribución según plazo de vencimiento residual contractual							
Activos							
Disponibilidades	89,893	-	-	-	-	-	89,893
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	159,878	159,878
Operaciones con reportos	-	-	23,702	-	-	-	23,702
Cartera de créditos	45,734	57,545	71,891	436,839	365,292	926,028	1,903,329
Otras cuentas por cobrar	-	-	118	2,184	-	175	2,477
Total (I)	<u>135,627</u>	<u>57,545</u>	<u>95,711</u>	<u>439,023</u>	<u>365,292</u>	<u>1,086,081</u>	<u>2,179,279</u>
Pasivos							
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	581	30,165	18,659	9,683	147,674	1,465,453	1,672,215
Otras cuentas por pagar	2,326	1,848	18,055	3,032	676	1,390	27,327
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	3,276	93,138	96,414
Total (II)	<u>2,907</u>	<u>32,013</u>	<u>36,714</u>	<u>12,715</u>	<u>151,626</u>	<u>1,559,981</u>	<u>1,795,956</u>
Brecha (I) - (II)	<u>132,720</u>	<u>25,532</u>	<u>58,997</u>	<u>426,308</u>	<u>213,666</u>	<u>(473,900)</u>	<u>383,323</u>
II. Distribución según supuestos							
Activos							
Total (III)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Pasivos							
Otras obligaciones	-	-	215	396	1,187	36,669	38,467
Total (IV)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>215</u>	<u>396</u>	<u>1,187</u>	<u>36,669</u>	<u>38,467</u>
Brecha (III) - (IV)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(215)</u>	<u>(396)</u>	<u>(1,187)</u>	<u>(36,669)</u>	<u>(38,467)</u>
Brecha total (I) - (II) + (III) - (IV)	<u>132,720</u>	<u>25,532</u>	<u>58,782</u>	<u>425,912</u>	<u>212,479</u>	<u>(510,569)</u>	<u>344,856</u>
Brecha acumulada (V)	<u>132,720</u>	<u>158,252</u>	<u>217,034</u>	<u>642,946</u>	<u>855,425</u>	<u>344,856</u>	<u>-</u>

- Al 31 de diciembre de 2016 no existen activos sujetos a restricción sino únicamente inversiones en valores cedidos en garantía por las obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos (nota 9).
- La nota de la liquidez por plazos de vencimiento residual contractual, está preparada de conformidad con el artículo n.º 7 de la Norma sobre Gestión de Riesgo de Liquidez, contenida en la Resolución n.º CD-SIBOIF-926-4-ENE26-2016 de fecha 26 de enero de 2016.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2017

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(a) Introducción y resumen (continuación)

(ii) Riesgo de liquidez (continuación)

b. Calce de moneda (cifras en miles)

	2017		
	Moneda extranjera (USD)	Moneda nacional con mantenimiento de valor (C\$)	Total
Activos monetarios			
Disponibilidades	79,914	-	79,914
Cartera de créditos	454,906	1,371,266	1,826,172
Otras cuentas por cobrar, neto	3,031	-	3,031
Gastos pagados por anticipado	486	-	486
Total de activos monetarios	538,337	1,371,266	1,909,603
Pasivos monetarios			
Otras obligaciones con el público	154,729	-	154,729
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	338,239	1,182,171	1,520,410
Obligaciones subordinadas	62,082	-	62,082
Otras cuentas por pagar	5,824	461	6,285
Provisiones para obligaciones	615	-	615
Total de pasivos monetarios	561,489	1,182,632	1,744,121
Calce (descalce) de moneda	(23,152)	188,634	165,482

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2017

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(a) Introducción y resumen (continuación)

(ii) Riesgo de liquidez (continuación)

b. Calce de moneda (cifras en miles)

	2016		
	Moneda extranjera (USD)	Moneda nacional con mantenimiento de valor (C\$)	Total
Activos monetarios			
Disponibilidades	42,566	-	42,566
Cartera de créditos	150,808	-	150,808
Otras cuentas por cobrar, neto	23,643	-	23,643
Gastos pagados por anticipado	342,810	1,239,463	1,582,273
Total de activos monetarios	559,883	1,239,463	1,799,346
Pasivos monetarios			
Otras obligaciones con el público	-	-	-
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	34,051	-	34,051
Obligaciones subordinadas	429,156	1,073,129	1,502,285
Otras cuentas por pagar	59,075	-	59,075
Provisiones para obligaciones	2,249	12	2,261
Total de pasivos monetarios	524,531	1,073,141	1,597,672
Calce (descalce) de moneda	35,352	166,322	201,674

c. Encaje legal

De acuerdo con la resolución emitida por el BCN (CD-BCN-VI-1-11 del 9 de febrero de 2011), la Financiera debe mantener un monto de efectivo en concepto de encaje legal depositado en el BCN. El encaje legal se calcula con base en un porcentaje de los depósitos captados de terceros. La tasa del encaje obligatorio diario es del doce por ciento (12 %) y la tasa del encaje obligatorio catorcenal es del quince por ciento (15 %); ambas tasas como porcentaje de los pasivos financieros en moneda nacional y moneda extranjera.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2017

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(a) Introducción y resumen (continuación)

(ii) Riesgo de liquidez (continuación)

c. Encaje legal (continuación)

Al 31 de diciembre 2017 y 2016 la Financiera no cuenta con obligaciones en moneda nacional sujetas a encaje legal. Para las obligaciones en moneda extranjera la tasa efectiva de encaje legal es de 16.00 %. (2016: 21.15%).

En el caso de incumplimiento del encaje catorcenal o del encaje diario por más de dos días en una catorcena, sean estos continuos o discontinuos, el superintendente de Bancos aplicará una multa a la Financiera. La multa consistirá en aplicar al déficit observado, la tasa más alta cobrada por los bancos comerciales y sociedades financieras para las operaciones de crédito a corto plazo que estuvo vigente en el período de desencaje, más un 1 %. Además de esta multa y mientras dure la deficiencia de encaje catorcenal, el superintendente de Bancos podrá prohibir a la Financiera de efectuar nuevos préstamos e inversiones.

La Financiera se encuentra en cumplimiento con esta normativa por el año terminado el 31 de diciembre de 2017.

(iii) Riesgo de mercado

La administración de riesgos de mercado es efectuada principalmente por el Comité de Riesgos y el Comité de Activos y Pasivos (ALCO). El comité ALCO es, en parte, responsable de gestionar estos riesgos junto con la Gerencia de Riesgos, bajo los lineamientos del Comité de Riesgos. La Gerencia de Riesgos y ALCO han propuesto al Comité de Riesgos y la Junta Directiva parámetros y márgenes de tolerancia para los modelos de medición de riesgos establecidos, al igual que las políticas y los procedimientos para la administración de estos riesgos, los cuales han sido aprobados por la Junta Directiva de la Financiera. Ambos comités dan seguimiento a variables claves y modelos matemáticos que contribuyen a cuantificar los riesgos de liquidez, de moneda y de tasa de interés. Los modelos señalados anteriormente están normados por la Superintendencia. Estos modelos permiten monitorear los riesgos asumidos contribuyendo a la toma de decisiones oportunas que permiten manejar estos riesgos dentro de los parámetros establecidos.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2017

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(a) Introducción y resumen (continuación)

(iii) Riesgo de mercado (continuación)

La estrategia de la Administración para manejar los factores de riesgo de mercado, se centra en la cobertura de los impactos que genera este riesgo mitigándolos a través de los siguientes mecanismos:

- a. Límites a la formación del margen financiero: Se refiere a la proyección del margen financiero originado por el *spread* financiero y por la brecha estructural. Se fundamenta en análisis de las tasas de mercado y fijación de los volúmenes de activos y pasivos que conforman la brecha estructural. Todo esto para obtener escenarios base y escenarios estresados. El proceso incluye el análisis de la gerencia financiera, la gerencia de riesgos y la revisión y aprobación de Comité ALCO. El desempeño de este control es monitoreado por la Gerencia de Riesgo y comunicado al Comité ALCO y Comité de Riesgos y Tecnología.
- b. Límites y cobertura de los montos nominales: Consiste en la proyección de activos y pasivos en monedas extranjeras, fundamentado en la evolución del negocio, liquidez del mercado y tipos de cambio. A su vez, se proyectan los montos nominales (calces o descalses) resultantes de la operación, sus mitigantes y coberturas. Los mitigantes pueden ser instrumentos financieros del mercado como *back to back*, inversiones y reportos con calce de monedas. La cobertura se genera a través del aseguramiento del capital requerido por la Superintendencia. El proceso incluye el análisis de la Gerencia Financiera, la Gerencia de Riesgos y revisión y aprobación de Comité ALCO. El desempeño de este control es monitoreado por la gerencia de riesgo y comunicado al Comité ALCO y al Comité de Riesgos y Tecnología.

(iv) Riesgo operativo y tecnológico

La Financiera al 31 de diciembre de 2017, cumple con lo establecido en la normativa concerniente a la gestión del riesgo operativo y tecnológico, las que corresponden a la Norma sobre Gestión de Riesgo Operacional (CD-SIBOIF-611-1-ENE22-2010) y a la Norma sobre Gestión de Riesgo Tecnológico (CD-SIBOIF-500-1-SEP19-2007). En materia de los riesgos en cuestión, se obtienen avances relativos y acorde con los planes establecidos por la Superintendencia, de manera que la Financiera ha dado un cumplimiento adecuado, el cual es monitoreado por la Junta Directiva mediante los comités respectivos.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2017

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(a) Introducción y resumen (continuación)

(iv) Riesgo operativo y tecnológico (continuación)

La gestión del riesgo operativo y tecnológico, previo identificación, análisis, evaluación y priorización de los riesgos, se administra con la implementación de los siguientes controles:

- a. Gestión de riesgo tecnológico y seguridad de la información: La Gerencia de Tecnología con el apoyo de la Gerencia de Riesgos identifica, analiza y evalúa este tipo de riesgo. Para cada riesgo identificado se han establecido los controles específicos. Tanto los riesgos como la efectividad de sus controles son monitoreados permanentemente.
- b. Capacitación al personal: Para la prevención del riesgo de errores humanos en la ejecución de los procesos, la Gerencia de Talento Humano formula anualmente el Plan de Capacitación Institucional. El cual conlleva el entrenamiento para que cada empleado conozca y opere con efectividad las tareas asignadas, especialmente en los procesos críticos.
- c. Línea ética: El control del riesgo de fraude se operativiza a través de la línea ética, la cual incluye una política, el proceso y la estructura para dicha gestión. Sin embargo, la herramienta más importante contra el fraude es el trabajo de Auditoría Interna.
- d. Control y supervisión *in situ* de los procesos: Los procesos operativos son supervisados en diferentes instancias:
 1. Gerencia de Negocios, a través de las gerencias de sucursales y gerencias regionales.
 2. Gerencia de Operaciones, a través de los asistentes de operaciones, verifica y supervisa los procesos de las sucursales.
 3. Gerencia de Riesgos, implementa un análisis de riesgos de los procesos críticos, tanto en las sucursales como en la oficina central, y realiza una verificación especial del proceso crediticio en el proceso de evaluación y clasificación de activos.
 4. Auditoría Interna: Implementa la verificación a los procesos conforme su plan de trabajo y en apego a la norma sobre control interno y auditoría.
 5. Seguro de fidelidad comprensiva: Es un instrumento que genera cobertura para pérdidas por robos y asaltos (internos o externos) y el traslado de valores.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2017

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(a) Introducción y resumen (continuación)

(iv) Riesgo operativo y tecnológico (continuación)

- e. Gestión efectiva para la continuidad del negocio: Es un proceso que consiste en la evaluación de los riesgos e impactos en el negocio por la interrupción de los procesos críticos. Incluye el diseño de una estrategia y planes específicos para acometer este evento de riesgo. Todo en total apego a lo establecido para este fin en la Norma sobre Gestión de Riesgo Operacional.

(v) Riesgo legal y de cumplimiento normativo

La Financiera dispone de normativas, políticas y procedimientos para una gestión integral del riesgo legal y de cumplimiento normativo a nivel institucional, así como de una estructura funcional soportada por las diferentes áreas involucradas con el fin de minimizar cualquier materialidad que impacte a la Financiera, derivadas en sanciones legales y normativas, pérdida financiera o afectaciones de reputación institucional. Por otro lado, la administración y gestión de dichos riesgos es supervisada mediante los comités definidos por la Junta Directiva. El enfoque de la gestión del riesgo de cumplimiento normativo está en función, tal y como lo define la Superintendencia, de manera que busca el establecimiento de una cultura de cumplimiento en todos los niveles de la Financiera, con lineamientos claramente definidos.

Para operativizar el control del riesgo de cumplimiento, la Financiera ha establecido el siguiente proceso:

- a. La Gerencia de Riesgos monitorea y verifica el cumplimiento de informes a la Superintendencia. También funciona como contraparte y monitorea las inspecciones *in situ* que realiza el regulador.
- b. Auditoría Interna monitorea el cumplimiento de planes de acción comprometidos con la Superintendencia.
- c. La unidad de asesoría legal realiza verificación a priori de todos los contratos que opera la Financiera, asegurando cumplimiento normativo y demás leyes aplicables.

La Financiera cuenta con un lineamiento para definir el nivel de materialidad de contrataciones de servicios. Este tiene como objetivo evaluar los parámetros mínimos para definir el nivel de materialidad de riesgos asociados a la contratación de servicios y la posterior gestión de contratos materiales y de servicios tercerizados.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2017

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(a) Introducción y resumen (continuación)

(vi) Riesgo de contratación de proveedores de servicios

El proceso para gestionar el riesgo de contratación en los proveedores de bienes y servicios se ejecuta de la siguiente forma:

- a. La Gerencia de Riesgos ha definido en el Manual de Compras y Adquisiciones la metodología para determinar la criticidad de los proveedores, tomando en consideración su materialidad y su vinculación a los procesos críticos de la Financiera.
- b. La Gerencia de Operaciones implementa la metodología en consulta con las áreas usuarias, evaluando en cada caso la criticidad de la contraparte que provee el bien o servicio. Asegurando en los contratos las cláusulas y compromisos de parte de los proveedores para la mitigación y cobertura de los riesgos identificados, entre otros planes de continuidad, enlaces alternos, etc.
- c. Auditoría Interna evalúa al menos una vez al año el cumplimiento de las políticas y el proceso.

(b) Administración del capital

(i) Capital mínimo requerido

El capital mínimo requerido para operar una financiera en Nicaragua al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de C\$ 55,000,000 (ver nota 27).

(ii) Capital regulado

De acuerdo con las Normas Prudenciales emitidas por la Superintendencia, las instituciones financieras deben mantener un capital mínimo requerido, el cual se denomina adecuación de capital y es la relación directa que existe entre los activos ponderados por riesgo y el capital contable, más la deuda subordinada, la deuda convertible en capital menos inversiones en instrumentos de capital en subsidiarias y asociadas en donde la Financiera ejerza control directo o indirecto sobre la mayoría del capital y cualquier ajuste pendiente de constituir. De acuerdo con la Norma sobre Adecuación de Capital emitida bajo la resolución CD-SIBOIF-651-1-OCTU27-2010 de la Superintendencia, al calcular el capital mínimo requerido, la Financiera deberá tomar en cuenta las reservas para préstamos pendientes de constituir. Esta relación no debe ser menor del 10 % del total de los activos ponderados por riesgo.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2017

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(b) Administración del capital (continuación)

(ii) Capital regulado (continuación)

A continuación se indica el cálculo con cifras en miles, excepto para los porcentajes:

	2017	2016
Cartera de créditos, neto	2,117,209	1,666,944
Operaciones con valores	8,175	4,729
Otras cuentas por cobrar, neto	3,950	1,982
Bienes de uso, neto	47,373	47,060
Bienes recibidos en recuperación de créditos	1,800	1,501
Otros activos, neto	23,203	30,134
Activos ponderados por riesgo	2,201,710	1,752,350
Activos nocionales por riesgo cambiario	117,470	100,837
Total activos ponderados por riesgo	2,319,180	1,853,187
Capital mínimo requerido	231,918	185,319
Capital social pagado	259,500	259,500
Primas en colocación de acciones	8,196	8,196
Reserva legal	5,574	4,859
Otros activos en cargos diferidos	(15,793)	(13,653)
Capital primario	257,477	258,902
Resultados del período	4,052	20,821
Obligaciones subordinadas	62,082	59,075
Provisiones genéricas	1,221	-
Resultados acumulados ejercicios anteriores	21,183	362
Capital secundario	88,538	80,258
Base de adecuación de capital	346,015	339,160
Relación capital adecuado/activos ponderados	14.92 %	18.30 %

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2017

(5) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre se presentan a continuación:

	2017		
	Accionistas	Directores	Total
Pasivos			
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos (a)	107,768,150	427,993	108,196,143
Otras cuentas por pagar	748,570	-	748,570
Intereses por pagar	1,099,676	-	1,099,676
	<u>109,616,396</u>	<u>427,993</u>	<u>110,044,389</u>
Gastos			
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	8,505,300	-	8,505,300
Dietas pagadas a la junta directiva y comités	-	2,367,820	2,367,820
	<u>8,505,300</u>	<u>2,367,820</u>	<u>10,873,120</u>
	2016		
	Accionistas	Directores	Total
Pasivos			
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos (a)	73,311,750	-	73,311,750
Otras cuentas por pagar	74,543	-	74,543
Intereses por pagar	673,522	-	673,522
	<u>74,059,815</u>	<u>-</u>	<u>74,059,815</u>
Gastos			
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	10,756,553	-	10,756,553
Dietas pagadas a la junta directiva y comités	-	2,138,757	2,138,757
	<u>10,756,553</u>	<u>2,138,757</u>	<u>12,895,310</u>

(a) Corresponde a préstamos por pagar al 31 de diciembre de 2017 con los accionistas ASN Novib Microcredietfonds (ANMF) por C\$ 30,790,900 (2016: C\$ 29,324,700) y KCD Mikrofinanzfonds (FIS) por C\$ 76,977,250 (2016: C\$ 43,987,050).

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2017

(6) Gasto por impuesto sobre la renta

A continuación se presenta una conciliación entre el cálculo del impuesto sobre la renta sobre la utilidad contable y el gasto del impuesto sobre la renta:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Resultados antes del impuesto sobre la renta	14,639,322	41,835,622
Menos:		
Contribuciones por leyes especiales (nota 23)	1,237,034	1,112,820
Renta gravable	13,402,288	40,722,802
Impuesto sobre la renta (30 %)	4,020,686	12,216,841
Más:		
Efecto impositivo por gastos no deducibles (30 %)	4,614,263	4,010,316
Gasto por impuesto sobre la renta	<u>8,634,949</u>	<u>16,227,157</u>

El impuesto sobre la renta (IR) debe pagarse anualmente mediante anticipos, retenciones en la fuente a cuenta del IR y retenciones definitivas en el lugar, forma, montos y plazos que determine la legislación fiscal vigente.

El IR de actividades económicas a pagar es el monto mayor que resulte de comparar el IR anual (30 % de la renta gravable) y el pago mínimo definitivo (1 % de los ingresos brutos anuales). Sin embargo, la Financiera se encontraba exceptuada de realizar el cálculo de pago mínimo definitivo por encontrarse dentro de los primeros tres (3) años de operación, según el artículo 59 de la Ley 822/2012.

El anticipo mensual del pago mínimo definitivo será el monto mayor resultante de comparar el 30 % de las utilidades mensuales y el 1 % de los ingresos brutos mensuales.

Las rentas de capital y las ganancias y pérdidas de capital de las instituciones financieras reguladas o no por las autoridades competentes, deberán integrarse en su totalidad como rentas de actividades económicas.

Las autoridades fiscales tienen la facultad de revisar en primera instancia las declaraciones del impuesto sobre la renta presentadas por la Financiera correspondientes a los últimos cuatro (4) años.

El 30 de junio de 2017 entraron en vigencia las disposiciones contenidas en el Capítulo V, del Título I de la Ley de Concertación Tributaria, referida a precios de transferencia, que establecen que las operaciones así como las adquisiciones o transmisiones gratuitas, que se realicen entre partes relacionadas, entre un residente y un no residente, y entre un residente y aquellos que operen en régimen de zonas francas y tengan efectos en la determinación de la renta imponible del período fiscal en que realiza la operación o en los siguientes períodos, sean valoradas de acuerdo con el principio de libre competencia.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2017

(6) Gasto por impuesto sobre la renta (continuación)

A la fecha de la presentación de la declaración anual del impuesto sobre la renta, la Financiera debe tener la información, documentos y análisis suficiente para valorar sus operaciones con partes relacionadas. No obstante, la Financiera sólo deberá aportar la documentación establecida, a requerimiento de la Administración Tributaria.

(7) Notas al estado de flujos de efectivo

A continuación se presenta información complementaria al estado de flujos de efectivo:

	2017	2016
Intereses pagados	112,490,179	103,644,540
Financiamientos recibidos	740,733,685	740,719,192
Pagos de financiamientos antes de intereses pagados	651,881,645	402,266,218
Gasto de impuesto sobre la renta	8,634,949	16,227,157

A continuación se presentan las transacciones que no requirieron el uso de efectivo:

	2017	2016
Saneamientos de la cartera de créditos	32,140,552	10,829,398
Constitución de reserva legal	715,101	3,674,347
Capitalización de mejoras por compra de edificio	-	6,140,623

(8) Disponibilidades

	2017	2016
Moneda nacional		
Efectivo en caja	24,913,620	20,895,226
Depósitos en instituciones financieras del país (con intereses)	88,276,970	26,431,474
	113,190,590	47,326,700
Moneda extranjera		
Efectivo en caja	5,310,286	4,992,060
Depósitos en instituciones financieras del país (con intereses)	74,603,661	37,573,970
	79,913,947	42,566,030
Total de disponibilidades	193,104,537	89,892,730

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2017, representan USD 2,595,375 (C\$ 79,913,947) [2016: USD 1, 451,542 (C\$ 42,566,030)].

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2017

(9) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

A continuación se presenta el detalle de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Banco de América Central, S. A.		
Certificado de depósito emitido por USD 3, 000,000 con vencimiento el 12 de mayo de 2018; devenga una tasa de interés de 4.20 %.	-	87,974,100
Banco de Finanzas, S. A.		
Certificado de depósito emitido por USD 2, 000,000 con vencimiento el 20 de mayo de 2018; devenga una tasa de interés de 5.00 %.	-	58,649,400
	-	146,623,500
Rendimientos por cobrar sobre inversiones	-	4,184,514
	-	<u>150,808,014</u>

(10) Operaciones con reportos

A continuación se muestra la posición activa de las operaciones con reportos:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos		
Reporto emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), con número de inversión 17671 con tasas de interés que oscilaban entre 3.51 % y 4.77 % con vencimiento al 19 de enero de 2017; la inversión en dólares es de USD 509,972.	-	14,954,780
Reporto emitido por el MHCP con número de inversión 17675 con tasas que oscilaban entre 3.51 % y 4.77 % con vencimiento al 23 de enero de 2017; la inversión es de USD 288,872.	-	8,471,085
	-	23,425,865
Rendimientos por cobrar sobre operaciones con reporto	-	217,100
	-	<u>23,642,965</u>

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

(11) Cartera de créditos, neto

Un detalle de la cartera de créditos clasificada en función de su vigencia se presenta a continuación:

	2017						
	Corrientes			Vencidos			
	Hasta 18 meses	Mayores de 18 meses	Total corrientes	Vencidos	Cobro judicial	Total vencidos	Total
Préstamos:							
Personales (consumo)	11,386,108	109,498,463	120,884,571	310,349	-	310,349	121,194,920
Comerciales	5,071,447	32,521,009	37,592,456	858,869	-	858,869	38,451,325
Hipotecarios	66,885	12,526,004	12,592,889	-	-	-	12,592,889
Microcréditos	681,171,280	857,683,444	1,538,854,724	70,794,106	-	70,794,106	1,609,648,830
	<u>697,695,720</u>	<u>1,012,228,920</u>	<u>1,709,924,640</u>	<u>71,963,324</u>	<u>-</u>	<u>71,963,324</u>	<u>1,781,887,964</u>
Intereses por cobrar sobre créditos							147,033,425
Total de cartera de créditos							<u>1,928,921,389</u>
Provisión por incobrabilidad de cartera de créditos							<u>(102,749,956)</u>
Total cartera de créditos, neto							<u>1,826,171,433</u>

	2016						
	Corrientes			Vencidos			
	Hasta 18 meses	Mayores de 18 meses	Total corrientes	Vencidos	Cobro judicial	Total vencidos	Total
Préstamos:							
Personales (consumo)	1,583,594	14,999,600	16,583,194	18,776	-	18,776	16,601,970
Comerciales	14,891,029	96,481,288	111,372,317	1,766,445	439,871	2,206,316	113,578,633
Hipotecarios	32,257	6,058,875	6,091,132	-	-	-	6,091,132
Microcréditos	571,548,369	783,334,132	1,354,882,501	20,971,951	87,699	21,059,650	1,375,942,151
	<u>588,055,249</u>	<u>900,873,895</u>	<u>1,488,929,144</u>	<u>22,757,172</u>	<u>527,570</u>	<u>23,284,742</u>	<u>1,512,213,886</u>
Intereses por cobrar sobre créditos							115,713,565
Total de cartera de créditos							<u>1,627,927,451</u>
Provisión por incobrabilidad de cartera de créditos							<u>(45,655,200)</u>
Total cartera de créditos, neto							<u>1,582,272,251</u>

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2017

(11) Cartera de créditos, neto (continuación)

El movimiento de la provisión por incobrabilidad de cartera de créditos se detalla a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al 1 de enero	45,655,200	23,834,536
Más:		
Provisión cargada a los resultados de las operaciones	89,235,308	32,650,062
Menos:		
Saneamientos del período	<u>32,140,552</u>	<u>10,829,398</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>102,749,956</u>	<u>45,655,200</u>

Políticas de otorgamiento de crédito

La Financiera realiza evaluaciones de clientes con base en el riesgo por categoría de crédito (comerciales, hipotecario para vivienda, microcréditos y personales). Para ello, establece procesos, etapas y condiciones para el análisis de créditos de acuerdo con el segmento de mercado atendido, con el fin de identificar y disminuir el riesgo de operación.

El monto mínimo a financiar es de USD 100 en grupo solidario y USD 200 a nivel individual y el monto máximo de USD 1,500 y USD 75,000, respectivamente.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

(11) Cartera de créditos, neto (continuación)

Detalle de cartera por categoría de riesgo

2017																
Categorías	Comercial			Consumo			Hipotecaria			Microcréditos			Total			
	Cifras en córdobas			Cifras en córdobas			Cifras en córdobas			Cifras en córdobas			Cifras en córdobas			
	Cantidad de préstamos	Monto	Provisión	Cantidad de préstamos	Monto	Provisión	Cantidad de préstamos	Monto	Provisión	Cantidad de préstamos	Monto	Provisión	Cantidad de préstamos	Monto	Provisión	Saldo neto
A	263	125,382,455	1,580,959	1,202	38,083,680	814,214	61	12,748,200	127,482	28,599	1,645,150,846	21,018,581	30,125	1,821,365,181	23,541,236	1,797,823,945
B	2	551,525	27,576	7	149,279	7,464	-	-	-	466	19,185,968	1,599,580	475	19,886,772	1,634,620	18,252,152
C	2	602,691	120,538	4	41,145	11,191	-	-	-	269	9,600,219	2,246,971	275	10,244,055	2,378,700	7,865,355
D	1	128,866	64,433	12	310,349	196,891	-	-	-	192	7,325,074	4,051,840	205	7,764,289	4,313,164	3,451,125
E	4	730,003	730,003	-	-	-	-	-	-	1,297	68,931,089	68,931,089	1,301	69,661,092	69,661,092	-
Total	272	127,395,540	2,523,509	1,225	38,584,453	1,029,760	61	12,748,200	127,482	30,823	1,750,193,196	97,848,061	32,381	1,928,921,389	101,528,812	1,827,392,577
Provisión genérica														-	1,221,144	1,221,144
Gran total														1,928,921,389	102,749,956	1,826,171,433

2016																
Categorías	Comercial			Consumo			Hipotecaria			Microcréditos			Total			
	Cifras en córdobas			Cifras en córdobas			Cifras en córdobas			Cifras en córdobas			Cifras en córdobas			
	Cantidad de préstamos	Monto	Provisión	Cantidad de préstamos	Monto	Provisión	Cantidad de préstamos	Monto	Provisión	Cantidad de préstamos	Monto	Provisión	Cantidad de préstamos	Monto	Provisión	Saldo neto
A	297	116,718,977	1,757,640	444	16,707,443	354,308	30	6,175,789	13,703	27,478	1,437,533,640	16,197,195	28,249	1,577,135,849	18,322,846	1,558,813,003
B	1	387,018	19,351	2	33,527	1,676	-	-	-	368	15,307,422	915,262	371	15,727,967	936,289	14,791,678
C	1	408,275	81,655	1	21,229	4,246	-	-	-	211	7,562,425	1,722,930	213	7,991,929	1,808,831	6,183,098
D	2	822,220	411,110	2	18,776	9,388	-	-	-	133	4,297,084	2,233,110	137	5,138,080	2,653,608	2,484,472
E	3	1,384,095	1,384,095	-	-	-	-	-	-	723	20,549,531	20,549,531	726	21,933,626	21,933,626	-
Gran total	304	119,720,585	3,653,851	449	16,780,975	369,618	30	6,175,789	13,703	28,913	1,485,250,102	41,618,028	29,696	1,627,927,451	45,655,200	1,582,272,251

* Este monto incluye principal e intereses corrientes.

Al 31 de diciembre de 2017 la cobertura de cartera en riesgo mayor a 30 días fue de 116.97% (2016: 133%).

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2017

(11) Cartera de créditos, neto (continuación)

Detalle de cartera por clasificación

A continuación presentamos un detalle de la cartera total (incluyendo principal e intereses) por clasificación:

2017			
Calificación	Cantidad de créditos	Saldo	Relación porcentual
A	30,125	1,821,365,181	94.42 %
B	475	19,886,772	1.03 %
C	275	10,244,055	0.53 %
D	205	7,764,289	0.40 %
E	1,301	69,661,092	3.62 %
	<u>32,381</u>	<u>1,928,921,389</u>	<u>100.00 %</u>

2016			
Calificación	Cantidad de créditos	Saldo	Relación porcentual
A	28,249	1,577,135,849	96.88 %
B	371	15,727,967	0.97 %
C	213	7,991,929	0.49 %
D	137	5,138,080	0.31 %
E	726	21,933,626	1.35 %
	<u>29,696</u>	<u>1,627,927,451</u>	<u>100.00 %</u>

Resumen de concentración por grupo económico

Al 31 de diciembre la cartera total (incluyendo principal e intereses) estaba distribuida de la siguiente forma en sectores económicos:

Sectores	2017	Relación porcentual	2016	Relación porcentual
Microcréditos	1,750,193,195	90.73 %	1,485,250,100	91.24 %
Comercio	127,395,541	6.60 %	119,720,584	7.35 %
Hipotecario para vivienda	12,748,200	0.66 %	6,175,789	0.38 %
Consumo	38,584,453	2.01 %	16,780,978	1.03 %
	<u>1,928,921,389</u>	<u>100.00 %</u>	<u>1,627,927,451</u>	<u>100.00 %</u>

FINANCIERA FUNDESER, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2017

(11) Cartera de créditos, neto (continuación)**Resumen de concentración por región**

A continuación se presenta la distribución de la cartera de créditos por regiones al 31 de diciembre:

Región	2017		2016	
	Monto	Relación porcentual	2016	Relación porcentual
Norte	1,154,163,238	59.83 %	922,752,466	56.68 %
Centro	384,751,286	19.95 %	374,710,316	23.02 %
Managua	243,601,317	12.63 %	135,348,291	8.31 %
Pacífico	146,405,548	7.59 %	195,116,378	11.99 %
	<u>1,928,921,389</u>	<u>100.00 %</u>	<u>1,627,927,451</u>	<u>100.00 %</u>

Ingresos financieros generados por tipo de crédito

A continuación se presenta un detalle de los ingresos por intereses por tipo de crédito:

Tipo de crédito	2017	2016
Microcréditos	477,679,113	380,633,684
Comercial	24,760,756	27,249,707
Hipotecaria	2,252,730	933,891
Consumo	6,759,266	1,332,344
	<u>511,451,865</u>	<u>410,149,626</u>

Resumen de concentración de la cartera vencida y en cobro judicial por sector

A continuación se presenta el detalle de la cartera vencida y en cobro judicial por sector:

	2017	Porcentual	2016	Porcentual
Microcréditos	70,794,106	98.38%	21,059,650	90.44 %
Comercial	858,869	1.19%	2,206,316	9.48 %
Consumo	310,349	0.43%	18,776	0.08 %
Microcréditos	<u>71,963,324</u>	<u>100.00%</u>	<u>23,284,742</u>	<u>100.00 %</u>

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

(11) Cartera de créditos, neto (continuación)

Detalle de cartera vencida y en cobro judicial por tipo de crédito

A continuación presentamos un detalle de la cartera vencida por tipo de crédito y el importe de provisión constituida para cada banda de tiempo:

2017								
Rango (días)	Cantidad de créditos	Comercial	Hipotecario	Consumo	Microcréditos	Total	Relación porcentual	Provisión
1 - 180	468	128,866	-	310,349	17,558,515	17,997,730	25.01 %	16,598,341
181 - 365	885	730,003	-	-	53,235,591	53,965,594	74.99 %	53,965,594
Total	1,353	858,869	-	310,349	70,794,106	71,963,324	100.00 %	70,563,935

2016								
Rango (días)	Cantidad de créditos	Comercial	Hipotecario	Consumo	Microcréditos	Total	Relación porcentual	Provisión
1 - 180	320	1,262,091	-	18,776	8,662,539	9,943,406	42.70 %	9,251,277
181 - 365	431	944,225	-	-	12,397,111	13,341,336	57.30 %	13,341,335
Total	751	2,206,316	-	18,776	21,059,650	23,284,742	100.00 %	22,592,612

FINANCIERA FUNDESER, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

(12) Bienes de uso, neto

	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipos	Equipos de computación	Equipos rodantes	Bibliotecas y obras de arte	Total
Costo							
Saldo al 1 de enero de 2016	2,521,264	5,197,034	11,518,850	12,163,711	3,687,140	54,355	35,142,354
Adiciones	5,972,889	17,662,124	4,466,800	4,483,870	1,679,667	-	34,265,350
Baja de activos	-	-	(184,775)	(5,112,185)	-	-	(5,296,960)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>8,494,153</u>	<u>22,859,158</u>	<u>15,800,875</u>	<u>11,535,396</u>	<u>5,366,807</u>	<u>54,355</u>	<u>64,110,744</u>
Saldo al 1 de enero de 2017	8,494,153	22,859,158	15,800,875	11,535,396	5,366,807	54,355	64,110,744
Adiciones	-	-	4,968,320	5,543,261	914,060	11,225	11,436,866
Baja de activos	-	-	(629,701)	(7,051,526)	(1,164,128)	-	(8,845,355)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>8,494,153</u>	<u>22,859,158</u>	<u>20,139,494</u>	<u>10,027,131</u>	<u>5,116,739</u>	<u>65,580</u>	<u>66,702,255</u>
Depreciación acumulada							
Saldo al 1 de enero de 2016	-	785,060	4,074,740	5,398,183	1,523,382	-	11,781,365
Adiciones	-	605,641	2,414,613	6,719,123	774,078	-	10,513,455
Bajas	-	-	(131,810)	(5,112,187)	-	-	(5,243,997)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>-</u>	<u>1,390,701</u>	<u>6,357,543</u>	<u>7,005,119</u>	<u>2,297,460</u>	<u>-</u>	<u>17,050,823</u>
Saldo al 1 de enero de 2017	-	1,390,701	6,357,543	7,005,119	2,297,460	-	17,050,823
Adiciones	-	1,129,656	3,496,489	5,352,059	1,051,069	-	11,029,273
Bajas	-	-	(562,783)	(7,051,526)	(1,136,910)	-	(8,751,219)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>-</u>	<u>2,520,357</u>	<u>9,291,249</u>	<u>5,305,652</u>	<u>2,211,619</u>	<u>-</u>	<u>19,328,877</u>
Valor en libros							
Al 31 de diciembre de 2016	<u>8,494,153</u>	<u>21,468,457</u>	<u>9,443,332</u>	<u>4,530,277</u>	<u>3,069,347</u>	<u>54,355</u>	<u>47,059,921</u>
Al 31 de diciembre de 2017	<u>8,494,153</u>	<u>20,338,801</u>	<u>10,848,245</u>	<u>4,721,479</u>	<u>2,905,120</u>	<u>65,580</u>	<u>47,373,378</u>

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2017

(13) Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto

	2017	2016
Bienes recibidos en recuperación de créditos	3,356,338	3,428,167
Menos: Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	(1,556,834)	(1,926,709)
Total bienes recibidos en recuperación de créditos, neto	<u>1,799,504</u>	<u>1,501,458</u>

El movimiento de la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos se presenta a continuación:

	2017	2016
Saldo al inicio del 1 de enero	1,926,709	-
Más: Provisión cargada a los resultados (nota 21)	794,538	1,949,092
Menos:		
Reversión de provisión	775,812	-
Baja de bien adjudicado	388,601	-
Reversión de intereses vencidos y saneados	-	22,383
Saldo al 31 de diciembre	<u>1,556,834</u>	<u>1,926,709</u>

(14) Otros activos, neto

	2017	2016
Gastos pagados por anticipado	11,281,377	9,236,211
Mejoras en propiedades arrendadas	22,033,873	20,392,575
Costos de programas informáticos	25,410,430	25,410,430
Gastos de organización e instalación	11,000,000	11,000,000
	58,444,303	56,803,005
Amortización acumulada	(33,299,523)	(22,379,899)
	25,144,778	34,423,106
Bienes diversos	2,570,098	127,909
	<u>38,996,255</u>	<u>43,787,226</u>

El movimiento de la amortización de los cargos diferidos, *software* y mejoras a propiedades arrendadas, se detalla a continuación:

	2017	2016
Saldo al 1 de enero	22,379,899	14,216,342
Más: Amortización cargada a los resultados del período (nota 22)	12,581,382	14,867,742
Menos: Amortización utilizada en el período	(1,661,758)	(6,704,185)
Saldo al 31 de diciembre	<u>33,299,523</u>	<u>22,379,899</u>

FINANCIERA FUNDESER, S. A.

Managua, Nicaragua

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

(15) Otras obligaciones con el público

Las otras obligaciones con el público corresponden a bonos emitidos por la Financiera, según el Programa de Valores Estandarizados de Renta Fija, por la cantidad de cinco millones dólares netos (USD 5,000,000), bajo la inscripción n.º 0402. Estos bonos fueron emitidos en dos series contenidas en dos ofertas públicas de hasta USD 3,000,000 con plazos de 720 días y tasa de interés del 7 % distribuidas de acuerdo con los montos y plazos de cada serie más una serie por USD 2,000,000 con plazo de 360 días y tasa de interés del 7%. El monto total del programa de emisión fue aprobado por la Superintendencia en la Resolución n.º 0414, la cual fue notificada a través de una certificación emitida el día 19 de septiembre de 2016. A continuación se presenta un detalle de la integración del saldo de otras obligaciones con el público:

Serie	Plazo del bono (días)	Cantidad bonos emitidos	Cantidad bonos colocados	Valor facial USD	Fecha de vencimiento	Tasa	2017	
							Valor	
							Dólares	Córdobas
A-2016	720	1,500	1,500	1,500,000	27/10/2018	7 %	1,500,000	46,186,350
B-2016	720	1,500	1,500	1,500,000	24/11/2018	7 %	1,500,000	46,186,350
C-2017	360	2,000	2,000	2,000,000	31/07/2018	7 %	2,000,000	61,581,800
	1,800	5,000	5,000	5,000,000			5,000,000	153,954,500
Intereses por pagar sobre emisión de bonos							25,159	774,668
Total							5,025,159	154,729,168

Serie	Plazo del bono (días)	Cantidad bonos emitidos	Cantidad bonos colocados	Valor facial USD	Fecha de vencimiento	Tasa	2016	
							Valor	
							Dólares	Córdobas
A-2016	720	1,500	527	527,000	27/10/2018	7 %	527,000	15,454,117
B-2016	720	1,500	2,220	629,000	24/11/2018	7 %	629,000	18,445,236
	1,440	3,000	2,747	1,156,000			1,156,000	33,899,353
Intereses por pagar sobre emisión de bonos							25,159	151,265
Total							1,181,159	34,050,618

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

(16) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos

Institución financiera	Moneda original del préstamo	Plazo en meses	Rango de tasa de interés	Fecha del último vencimiento	Cifras en córdobas	
					2017	2016
Obligaciones a plazo mayor a un año						
Triodos Sicav II TMF	CS	42	Entre 5.50% y 14.25%	01/11/2020	153.954.500	-
Invest in Visions	CS	36	Entre 5.50% y 14.25%	29/09/2020	84.674.975	-
BlueOrchard Microfinance Fund (BOMF)	USD	36	Entre 5.50% y 14.25%	21/07/2020	76.977.250	-
BlueOrchard Microfinance Fund (BOMF)	USD	36	Entre 5.50% y 14.25%	10/11/2020	76.977.250	-
KCD Microfinanzfonds III	CS	37	Entre 5.50% y 14.25%	01/06/2020	76.977.250	-
Banco Produzcamos Fideicomiso BID 3042	CS	84	Entre 5.50% y 14.25%	27/06/2023	62.692.471	59.749.076
BRS Microfinance Coop	CS	36	Entre 5.50% y 14.25%	17/07/2020	61.581.800	-
FairTrade Access Fund	CS	48	Entre 5.50% y 14.25%	30/06/2020	61.581.800	58.649.400
Incofin-Agrif	CS	36	Entre 5.50% y 14.25%	20/11/2018	61.581.800	58.649.400
Stichting Oxfam Novib	CS	36	Entre 5.50% y 14.25%	05/02/2019	51.026.679	48.596.893
BlueOrchard Microfinance Fund (BOMF)	CS	36	Entre 5.50% y 14.25%	29/04/2019	46.186.350	58.649.400
Global Impact Investments Sarl	CS	24	Entre 5.50% y 14.25%	28/09/2019	46.186.350	-
Invest in Visions	CS	24	Entre 5.50% y 14.25%	29/09/2018	46.186.350	43.987.050
KCD Microfinanzfonds III	CS	36	Entre 5.50% y 14.25%	10/06/2019	46.186.350	43.987.050
Instituto de Crédito Oficial del Reino de España	USD	144	Entre 5.50% y 14.25%	12/01/2021	42.134.268	50.159.899
Invest in Visions	CS	36	Entre 5.50% y 14.25%	30/10/2020	38.488.625	-
OIKOCREDIT	CS	60	Entre 5.50% y 14.25%	27/08/2020	36.949.080	46.919.520
Global Commercial Microfinance Consortium II B.V.	CS	24	Entre 5.50% y 14.25%	05/05/2018	35.409.535	67.446.810
Global Impact Investments Sarl	CS	24	Entre 5.50% y 14.25%	27/05/2018	33.869.990	32.257.170
Guevoura Fund Ltda	CS	36	Entre 5.50% y 14.25%	22/04/2019	30.790.900	43.987.050
ResponsAbility Micro and SME Finance Funds	CS	24	Entre 5.50% y 14.25%	13/09/2019	30.790.900	-
Banco de Finanzas. S. A.	USD	18	Entre 5.50% y 14.25%	30/05/2019	30.021.128	-
CORDAID Investments	CS	48	Entre 5.50% y 14.25%	14/12/2021	30.000.000	-
BlueOrchard Microfinance Enhancement Facility	CS	36	Entre 5.50% y 14.25%	11/05/2019	23.093.175	29.324.700
Luxembourg Microfinance and Development Fund	USD	48	Entre 5.50% y 14.25%	12/12/2018	23.093.175	29.324.700
Finethic S.C.A SICAV-Sif - Finethic Microfinance	CS	24	Entre 5.50% y 14.25%	27/05/2018	18.474.540	17.594.820
Instituto de Crédito Oficial del Reino de España	USD	144	Entre 5.50% y 14.25%	10/01/2020	16.950.390	21.524.330
Banco de Finanzas. S. A.	USD	180	Entre 5.50% y 14.25%	10/07/2031	16.080.234	15.923.023
Cyp-Incofin C.V.B.A.	CS	36	Entre 5.50% y 14.25%	01/07/2019	15.395.450	14.662.350
Finethic S.C.A SICAV-Sif - Finethic Microfinance	CS	24	Entre 5.50% y 14.25%	28/09/2019	15.395.450	-
ResponsAbility Sicav Financial Inclusion Fund	CS	24	Entre 5.50% y 14.25%	13/09/2019	15.395.450	-
Instituto de Crédito Oficial del Reino de España	USD	123	Entre 5.50% y 14.25%	12/01/2021	14.239.765	16.952.120
Instituto de Crédito Oficial del Reino de España	USD	118	Entre 5.50% y 14.25%	12/01/2021	14.136.102	16.828.712
Instituto de Crédito Oficial del Reino de España	USD	127	Entre 5.50% y 14.25%	12/01/2021	12.475.446	14.851.739
CORDAID Investments	USD	60	Entre 5.50% y 14.25%	15/07/2018	9.237.270	17.594.820
Symbiotics Sicav (Lux)	CS	24	Entre 5.50% y 14.25%	27/05/2018	9.237.270	8.797.410
Habitat para la Humanidad Nicaragua	CS	36	Entre 5.50% y 14.25%	11/02/2018	7.697.725	7.331.175
Responsability AMF	CS	25	Entre 5.50% y 14.25%	22/01/2018	7.697.725	14.662.350
Responsability FIF	CS	25	Entre 5.50% y 14.25%	22/01/2018	7.697.725	14.662.350
ResponsAbility Global Microfinance Fund	CS	24	Entre 5.50% y 14.25%	05/04/2018	7.697.725	14.662.350
ResponsAbility Micro and SME Finance Leaders	CS	24	Entre 5.50% y 14.25%	13/09/2019	7.697.725	-
ResponsAbility Microfinance Leaders	CS	24	Entre 5.50% y 14.25%	05/04/2018	7.697.725	14.662.350
ResponsAbility Microfinanz Fund	CS	24	Entre 5.50% y 14.25%	05/04/2018	7.697.725	14.662.350
ResponsAbility Mikro und KMU-Finanz-Fonds	CS	24	Entre 5.50% y 14.25%	13/09/2019	7.697.725	-
Banco de América Central. S. A.	USD	60	Entre 5.50% y 14.25%	01/07/2020	446.159	566.313
Banco de América Central. S. A.	CS	24	Entre 5.50% y 14.25%	13/05/2018	-	87.974.100
Banco de Finanzas. S. A.	CS	24	Entre 5.50% y 14.25%	20/05/2018	-	58.649.400
Dual Return Fund S. I. C. A. V	CS	24	Entre 5.50% y 14.25%	23/07/2017	-	29.324.700
Finethic S.C.A SICAV-Sif - Finethic Microfinance	CS	24	Entre 5.50% y 14.25%	24/07/2017	-	14.662.350
Guevoura Fund Ltda	USD	36	Entre 5.50% y 14.25%	30/11/2017	-	87.974.100
Hivos-Triodos Bank	CS	24	Entre 5.50% y 14.25%	25/11/2017	-	58.649.400
Invest in Visions	CS	24	Entre 5.50% y 14.25%	29/09/2017	-	80.642.925
KCD Microfinanzfonds I	USD	120	Entre 5.50% y 14.25%	09/11/2017	-	29.324.700
KCD Microfinanzfonds II	USD	120	Entre 5.50% y 14.25%	01/06/2017	-	14.662.350
Microcredit Enterprises	CS	36	Entre 5.50% y 14.25%	30/11/2017	-	14.662.350
OIKOCREDIT	USD	48	Entre 5.50% y 14.25%	01/06/2017	-	4.398.705
Propulse Fund	USD	36	Entre 5.50% y 14.25%	17/07/2017	-	58.649.400
Symbiotics Sicav (Lux)	CS	24	Entre 5.50% y 14.25%	24/07/2017	-	14.662.350
Triple Jump Innovation Fund B. V.	USD	120	Entre 5.50% y 14.25%	31/07/2017	-	29.324.700
Total obligaciones					1.526.457.277	1.481.188.210
Intereses por pagar sobre obligaciones					24.166.003	21.096.202
Total					1.550.623.280	1.502.284.412
Corriente					283.276.280	436.938.030
No corriente					1.243.180.997	1.044.250.180
					1.526.457.277	1.481.188.210

Pagos futuros de principal requeridos a partir de 2018:

Año	Monto CS
2018	283,276,280
2019	365,863,632
2020	685,559,078
2021	112,985,581
Posterior al 2021	78,772,706
Total	1,526,457,277

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2017

(16) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos (continuación)

La Financiera tiene que cumplir con requerimientos contractuales como parte de los financiamientos recibidos de terceros. Estos requerimientos incluyen, entre otros, el cumplir con ciertos indicadores financieros específicos.

Al 31 de diciembre de 2017, la Administración de la Financiera confirma que cumple con todos los índices financieros y que el requerimiento de cumplimiento de los mismos, no representa un riesgo para hacer exigible la deuda con los financiadores, así como con el resto de los requerimientos de las demás instituciones financieras.

(17) Otras cuentas por pagar

Un resumen de otras cuentas por pagar se presenta a continuación:

	2017	2016
Cuentas por pagar MAPFRE	4,918,770	1,078,862
Impuestos retenidos por pagar	2,732,543	2,276,585
Dirección General de Ingresos (DGI)	2,294,535	12,697,899
Abonos de clientes pendientes de aplicación	1,015,274	-
Asistencia Técnica Productividad Lechera	720,777	-
Impuesto mínimo definitivo	597,532	-
Honorarios por pagar	569,678	413,347
Cuentas por pagar INSS Laboral	554,618	416,673
Microseguros	539,674	126,421
Dietas por pagar a la Junta Directiva	363,333	140,759
Registro Público	131,480	100,691
Anticipos por compra de bienes adjudicados	-	731,846
Desarrollo de captaciones	-	396,587
Cuentas por pagar a INVERCASA	-	269,787
Seguros por pagar	-	138,458
Otras cuentas por pagar	316,937	299,556
Total	<u>14,755,151</u>	<u>19,087,471</u>

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2017

(18) Otros pasivos y provisiones

Un detalle de otros pasivos y provisiones se presenta a continuación:

	2017	2016
Beneficios a empleados	17,847,294	11,228,804
Comisiones diferidas por apertura de créditos	8,019,988	15,984,539
Aportaciones patronales por pagar	1,874,913	1,371,059
Otras provisiones	2,957,029	4,126,033
	<u>30,699,224</u>	<u>32,710,435</u>

A continuación se presenta el movimiento de los beneficios a empleados:

	2017	2016
Saldo al inicio del período	11,228,804	6,878,872
Provisiones generadas durante el año (nota 22)	22,132,862	14,910,462
Provisiones utilizadas durante el año	(15,514,372)	(10,560,530)
Saldo al final del período	<u>17,847,294</u>	<u>11,228,804</u>

(19) Obligaciones subordinadas

El saldo de obligaciones subordinadas al 31 de diciembre está compuesto de la siguiente forma:

	2017	2016
Préstamo otorgado por Desjardins Fund for Inclusive Finance, el 30 de junio de 2016, para el fortalecimiento de la base de adecuación de capital regulado. El monto original del préstamo es de USD 1,000,000 con vencimiento el 30 de junio de 2022 y una tasa de interés del 13.25 %.	30,790,900	29,324,700
Préstamo otorgado por ASN-Novib Microkredietfonds, el 15 de diciembre de 2015, para el fortalecimiento de la base de adecuación de capital regulado. El monto original del préstamo es de USD 1,000,000 con vencimiento el 15 de diciembre de 2022 y una tasa de interés del 11.00 %	30,790,900	29,324,700
	61,581,800	58,649,400
Cargos por pagar sobre obligaciones subordinadas	499,786	425,484
	<u>62,081,586</u>	<u>59,074,884</u>

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2017

(19) Obligaciones subordinadas (continuación)

El repago de los préstamos estará subordinado a las demás obligaciones principales de la Financiera. Sin embargo, no se subordinará a ninguna otra deuda subordinada, presente o futura contraída por la Financiera.

(20) Ingresos netos por ajuste monetarios

Producto del deslizamiento diario del córdoba con relación al dólar de los Estados Unidos de América, la Financiera ha venido ajustando a las nuevas tasas de cambio sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera y moneda nacional sujetos a mantenimiento de valor. En consecuencia, se han registrado ingresos por ajustes monetarios netos de C\$ 8,876,626 (2016: C\$ 4,280,103), los que fueron registrados en los resultados de las operaciones.

(21) Ingresos operativos diversos, neto

	2017	2016
(a) Ingresos operativos diversos		
Seguros por cobertura de saldos	12,773,321	4,851,325
Operaciones de cambio y arbitraje	2,280,620	2,751,633
Recuperaciones gastos por formalizaciones de créditos	1,812,612	6,059,502
Ganancias por ventas de bienes diversos	1,558,708	-
Ingresos por recuperaciones de gastos	932,982	3,382,151
Comisiones por cheques	726,467	1,111,513
Disminución de provisión de otras cuentas por cobrar	388,601	-
Disminución de amortizaciones por mejoras en propiedades arrendadas	-	1,737,715
Otros	169,930	225,457
	<u>20,643,241</u>	<u>20,119,296</u>
(b) Gastos operativos diversos		
Dispensas de cargos de cartera de créditos	(2,658,241)	(773,501)
Comisiones por servicios bursátiles	(2,267,577)	(438,829)
Cargos bancarios	(1,900,343)	(1,036,897)
Provisión de bienes adjudicados	(794,538)	(1,949,092)
Multas por incumplimientos de disposiciones legales y normativas	-	(344,206)
Comisiones por giros y transferencias	-	(894,218)
Otros	(322,387)	(266,737)
	<u>(7,943,086)</u>	<u>(5,703,480)</u>
Total de ingresos operativos diversos, neto	<u><u>12,700,155</u></u>	<u><u>14,415,816</u></u>

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2017

(22) Gastos de administración

	2017	2016
Sueldos y salarios	80,955,060	62,187,504
Beneficios a empleados (nota 18)	22,132,862	14,910,462
Mantenimiento y reparaciones	19,605,190	12,641,016
Seguro social	17,230,023	13,306,077
Servicios contratados	14,322,719	8,582,577
Combustible y lubricantes	13,258,864	11,042,697
Amortizaciones (nota 14)	12,581,382	14,867,742
Servicios de seguridad	12,202,710	9,795,679
Teléfono e internet	11,822,000	10,581,645
Depreciación (nota 12)	11,029,273	10,513,455
Viáticos	8,798,998	6,684,890
Bonificaciones e incentivos	8,004,946	11,830,465
Propaganda y publicidad	7,816,178	5,854,607
Alquiler de inmuebles	7,766,732	7,058,038
Agua y energía eléctrica	5,934,193	5,210,705
Servicios de limpieza	5,346,209	4,599,406
Papelería y útiles de oficina	5,208,463	6,363,735
Eventos	4,048,181	2,010,482
Servicios profesionales	3,211,149	2,245,401
Remuneraciones a directores y fiscales	3,148,657	2,138,757
Seguros	2,480,781	1,625,314
Capacitaciones	2,267,299	3,676,187
Traslado de efectivo y valores	2,192,179	3,091,214
Aporte INATEC	1,911,776	1,480,875
Uniformes	1,814,884	1,670,111
Gastos legales	1,680,392	2,138,056
Cafetería	1,060,921	912,029
Otros (menores a C\$ 260,000)	967,256	1,728,529
	<u>288,799,277</u>	<u>238,747,655</u>

(23) Contribuciones por leyes especiales (Ley 563 y 564)

La Superintendencia establece que las instituciones financieras y personas naturales y jurídicas sujetas a la vigilancia de la Superintendencia aporten anualmente hasta un máximo 1.3 por millar de sus activos. Al 31 de diciembre de 2017 el aporte de la Financiera fue de C\$ 1,237,034 (2016: C\$ 1,112,820).

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2017

(24) Compromisos

(a) Cuentas de orden

	2017	2016
Garantías hipotecarias	1,751,351,571	1,353,833,830
Garantías recibidas en poder de terceros	486,771,934	478,617,442
Cartera en garantía de otras obligaciones	90,721,363	14,579,691
Cuentas saneadas	43,528,735	12,171,460
Intereses y comisiones en suspenso	43,296,312	12,278,282
Inversiones dadas en garantías	-	150,808,014
	<u>2,415,669,915</u>	<u>2,022,288,719</u>

(b) Arrendamientos operativos

Los edificios utilizados por la Financiera, para ciertas oficinas administrativas y sus sucursales, se encuentran bajo contratos de arrendamiento operativo. El monto del gasto por arrendamiento operativo para el año 2017 es de C\$ 7,766,732 (2016: C\$ 7,058,038) (nota 22). El gasto de arrendamiento de la Financiera, para los próximos cinco años, se muestra a continuación:

<u>Año</u>	<u>Monto</u>
2018	8,155,069
2019	8,562,822
2020	8,990,963
2021	9,440,511
2022	9,912,537
Total de los pagos mínimos	<u>45,061,902</u>

(c) Litigios

La Administración de la Financiera confirma que, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no tiene litigio alguno que sea probable que origine un efecto adverso significativo a la Financiera en su situación financiera o en sus resultados de operación.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2017

(25) Capital social y dividendos

(a) Composición del capital social

El 15 de abril de 2016, en la sesión n.º 7 de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, se autorizó un incremento del capital social por la suma de C\$ 90,600,000. Durante el año 2017 no hubo nuevos incrementos de capital, por lo que al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social autorizado, suscrito y pagado de la Financiera es de C\$ 259,500,100, representado por 2,595,001 acciones comunes, suscritas y pagadas con valor nominal de C\$ 100 cada una.

(b) Dividendos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se decretaron ni se pagaron dividendos.

(26) Aportes patrimoniales no capitalizables

Prima en colocación de acciones

Las primas en colocación de acciones representan el importe recibido por encima del valor nominal de las acciones emitidas.

Al 31 de diciembre de 2017 no se recibieron primas en colocación de acciones. Al 31 de diciembre de 2016 el valor de las primas en colocación de acciones es de C\$ 8,196,280, el cual está compuesto por un pago recibido en el mes de agosto de 2016 por C\$ 3,340,120 por la venta de 453,000 acciones y un pago recibido en el mes de septiembre de 2016 por C\$ 4,856,160 por la venta 453,000 acciones; ambas ventas fueron por encima del valor nominal de C\$ 100 por acción.

(27) Principales leyes y regulaciones aplicables

(a) Regulaciones bancarias

Los Bancos y Financieras en Nicaragua se rigen bajo el régimen de la Ley 561/2015. El organismo regulador de las instituciones financieras es la Superintendencia que se encarga de velar por el fiel cumplimiento de la ley y las normativas vigentes.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2017

(27) Principales leyes y regulaciones aplicables (continuación)

(a) Regulaciones bancarias (continuación)

(i) Capital mínimo requerido

De acuerdo con la Norma sobre Actualización del Capital Social de las Sociedades Financieras, resolución n.º CD-SIBOIF-822-2-FEB19-2104 del 30 de enero de 2014, se actualiza el capital social mínimo requerido para sociedades financieras a C\$ 55,000,000. Las disposiciones de esta norma entran en vigencia a partir de su publicación en un diario de circulación nacional. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Financiera se encuentra en cumplimiento con este requerimiento.

(ii) Distribución de dividendos

Solamente podrá haber distribución de dividendos si se hubiesen constituido las provisiones y las reservas obligatorias correspondientes al año anterior y con autorización previa de la Superintendencia.

(b) Regulación sobre la concentración del riesgo de crédito con grupos vinculados y partes relacionadas

De acuerdo con las normas y disposiciones financieras establecidas en la Ley General de Bancos vigentes y las Normas Prudenciales emitidas por el Consejo Directivo de la Superintendencia se requiere que:

- Los préstamos otorgados por la Financiera a cada una de sus partes relacionadas no excedan del 30 % de la base de cálculo de capital.
- En caso de haber vínculos significativos entre dos o más deudores relacionados con la Financiera y a personas o grupo de interés que no sean partes relacionadas con la Financiera, el máximo de crédito a esos deudores debe ser del 30 % de la base de cálculo.

Entiéndase por grupos vinculados una o más empresas relacionadas entre sí y no relacionadas con la Financiera. Si hubiere falta de cumplimiento de las condiciones antes enumeradas, la Superintendencia pudiera iniciar ciertas acciones obligatorias y posibles acciones discrecionales adicionales que podrían tener un efecto sobre los estados financieros de la Financiera. La Administración manifiesta estar en cumplimiento con todos los requerimientos a los que está sujeta.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2017

(28) Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros se detalla a continuación:

		2017	
		Valor en libros	Valor razonable
Activos			
Disponibilidades		193,104,537	193,104,537
Cartera de créditos e intereses, neto		1,826,171,433	1,452,336,832
Otras cuentas por cobrar, neto		3,949,641	3,949,641
Total activos		<u>2,023,225,611</u>	<u>1,649,391,010</u>
Pasivos			
Otras obligaciones con el público		154,729,168	156,288,174
Obligaciones con instituciones financieras y otros financiamientos		1,550,623,280	1,658,585,944
		<u>1,705,352,448</u>	<u>1,814,874,118</u>
		2016	
		Valor en libros	Valor razonable
Activos			
Disponibilidades		89,892,730	89,892,730
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento		150,808,014	150,808,014
Operaciones con reporto		23,642,965	22,557,753
Cartera de créditos e intereses, neto		1,582,272,251	1,288,683,693
Otras cuentas por cobrar, neto		1,982,255	1,982,255
Total activos		<u>1,848,598,215</u>	<u>1,553,924,445</u>
Pasivos			
Otras obligaciones con el público		34,050,618	34,093,715
Obligaciones con instituciones financieras y otros financiamientos		1,502,284,412	1,600,843,567
		<u>1,536,335,030</u>	<u>1,634,937,282</u>

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2017

(28) Valor razonable de los instrumentos financieros (continuación)

A continuación se detallan los métodos y los supuestos empleados por la Administración para el cálculo estimado del valor razonable de los instrumentos financieros de la Financiera:

(a) Disponibilidades

El valor razonable de las disponibilidades es considerado igual al valor en libros, debido a su liquidez. Corresponden a depósitos a la vista en bancos del país.

(b) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento representan depósitos a plazo colocados en instituciones financieras del país. El valor razonable de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se aproxima a su valor contabilizado por su naturaleza de corto plazo.

(c) Operaciones con reportos

Para estas inversiones se utiliza el VPN; el cual se calcula descontando los flujos futuros de la inversión aplicando la tasa mayor entre: i) la específica pactada por el título y ii) la promedio del último mes aplicada para otros títulos valores transados en Bolsa emitidos por la misma institución u otras similares, para plazos similares a lo más cercano al del título que se valúa.

(d) Cartera de créditos e intereses, neto

La Financiera otorga financiamiento para diferentes actividades tales como: personales, comerciales, microcréditos, hipotecarios, agrícola, ganadero e industrial. Se calcularon los flujos futuros de efectivo y se descontaron a la tasa de interés de mercado de cada préstamo, la cual se considera su valor razonable.

(e) Otras cuentas por cobrar, neto

El valor razonable de las otras cuentas por cobrar es considerado igual al valor en libros, debido a su pronta realización.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2017

(28) Valor razonable de los instrumentos financieros (continuación)

(f) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos

Se determina el valor presente de los flujos futuros utilizando como tasas de descuento las últimas tasas promedio ponderadas de los fondos vigentes contratados.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones del mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan posibles primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbre y elementos de juicio significativos. Por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en los supuestos puede afectar en forma significativa las estimaciones.

(29) Hechos subsecuentes

Con fecha 9 de febrero de 2018, la Superintendencia promulgó la Norma sobre Actualización de Capital Social de las Sociedades Financieras mediante resolución CD-SIBOIF-1040-2-FEBR9-2018, actualizando el capital social mínimo requerido para las sociedades financieras a sesenta millones de córdobas (C\$ 60,000,000); para las instituciones que a la entrada en vigencia de dicha norma, no tengan el capital mínimo, suscrito y pagado, deberán tenerlo pagado a más tardar siete (7) días calendario después de la próxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Al 31 de diciembre de 2017, la Financiera confirma estar en cumplimiento con el capital social suscrito y pagado requerido en esta actualización.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

(30) Balance de situación antes y después de los ajustes y las reclasificaciones

A continuación se presenta una explicación de cómo los ajustes y reclasificaciones posteriores a las cifras previamente reportadas al cierre afectaron la situación financiera para que estén de conformidad con las Normas de Contabilidad de la Superintendencia:

	Saldos según libros antes de los ajustes y las reclasificaciones	Ajustes y reclasificaciones		Saldos auditados
		Debe	Haber	
Activos				
Disponibilidades				
Moneda nacional				
Caja	24.894.781	-	-	24.894.781
Banco Central de Nicaragua	100.000	-	-	100.000
Depósitos en instituciones financieras del país	88.195.809	-	-	88.195.809
Moneda extranjera				
Caja	5.310.286	-	-	5.310.286
Banco Central de Nicaragua	24.632.720	-	-	24.632.720
Depósitos en instituciones financieras del país	49.970.941	-	-	49.970.941
	<u>193.104.537</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>193.104.537</u>
Inversiones en valores				
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-
Operaciones con reportos	-	-	-	-
Cartera de créditos, neto				
Créditos vigentes	1.709.660.202	-	-	1.709.660.202
Créditos reestructurados	264.438	-	-	264.438
Créditos vencidos	71.963.324	-	-	71.963.324
Créditos en cobro judicial	-	-	-	-
Intereses y comisiones por cobrar sobre créditos	147.033.425	-	-	147.033.425
Provisiones por incobrabilidad de cartera de créditos	(102.749.956)	-	-	(102.749.956)
	<u>1.826.171.433</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.826.171.433</u>
Otras cuentas por cobrar, neto	3.949.641	-	-	3.949.641
Bienes de uso, neto	47.373.378	-	-	47.373.378
Bienes recibidos en recuperación de créditos	1.799.504	-	-	1.799.504
Otros activos, neto	38.996.255	-	-	38.996.255
Total activos	<u>2.111.394.748</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.111.394.748</u>
Pasivos				
Otras obligaciones con el público	154.729.168	-	-	154.729.168
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos				
Por préstamos con instituciones financieras y por otros financiamientos	1.526.457.277	-	-	1.526.457.277
Cargos por pagar sobre obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	24.166.003	-	-	24.166.003
	<u>1.550.623.280</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.550.623.280</u>
Otras cuentas por pagar	12.460.616	-	2.294.535	14.755.151
Otros pasivos y provisiones	30.699.224	-	-	30.699.224
Obligaciones subordinadas	62.081.586	-	-	62.081.586
Total pasivos	<u>1.810.593.874</u>	<u>-</u>	<u>2.294.535</u>	<u>1.812.888.409</u>
Patrimonio				
Capital social suscrito y pagado	259.500.100	-	-	259.500.100
Aportes patrimoniales no capitalizables	8.196.280	-	-	8.196.280
Reservas patrimoniales	4.859.190	-	715.101	5.574.291
Resultados acumulados	28.245.304	3.009.636	-	25.235.668
Total patrimonio	<u>300.800.874</u>	<u>3.009.636</u>	<u>715.101</u>	<u>298.506.339</u>
Total pasivos y patrimonio	<u>2.111.394.748</u>	<u>3.009.636</u>	<u>3.009.636</u>	<u>2.111.394.748</u>
Cuentas de orden	<u>2.415.669.915</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.415.669.915</u>

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

(31) Estado de resultados antes y después de los ajustes

A continuación se presenta una explicación de cómo los ajustes posteriores a las cifras previamente reportadas al cierre afectaron la situación financiera para que estén de conformidad con las Normas de Contabilidad de la Superintendencia:

	Saldos según libros antes de los ajustes	Ajustes		Saldos auditados
		Debe	Haber	
Ingresos financieros				
Ingresos financieros por disponibilidades	1,014,016	-	-	1,014,016
Ingresos por inversiones en valores	339,471	-	-	339,471
Ingresos financieros por cartera de créditos	511,451,865	-	-	511,451,865
Ingresos financieros por operaciones de reportos	322,294	-	-	322,294
Total ingresos financieros	513,127,646	-	-	513,127,646
Gastos financieros				
Gastos financieros por otras obligaciones con el público	(6,877,768)	-	-	(6,877,768)
Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	(108,189,071)	-	-	(108,189,071)
Gastos financieros por obligaciones subordinadas y obligaciones convertibles en capital	(11,201,130)	-	-	(11,201,130)
Otros gastos financieros	(15,800,708)	-	-	(15,800,708)
Total gastos financieros	(142,068,677)	-	-	(142,068,677)
Margen financiero antes de ajuste monetario	371,058,969	-	-	371,058,969
Ingresos netos por ajustes monetarios	8,876,626	-	-	8,876,626
Margen financiero bruto	379,935,595	-	-	379,935,595
Gastos netos por estimación preventiva para riesgos crediticios	(89,197,152)	-	-	(89,197,152)
Margen financiero, neto	290,738,443	-	-	290,738,443
Ingresos operativos diversos, neto	12,700,155	-	-	12,700,155
Resultado operativo bruto	303,438,598	-	-	303,438,598
Gastos de administración	(288,799,277)	-	-	(288,799,277)
Resultado antes del impuesto sobre la renta y contribuciones por leyes especiales	14,639,321	-	-	14,639,321
Contribuciones por leyes especiales (563 y 564)	(1,237,034)	-	-	(1,237,034)
Gasto por impuesto sobre la renta (Ley 822)	(6,340,414)	2,294,535	-	(8,634,949)
Resultado del período	7,061,873	2,294,535	-	4,767,338

FINANCIERA FUNDESER, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

(32) Asientos de ajustes y reclasificaciones propuestos

n.º de cuenta	Cuentas contables	Debe	Haber
	Ajuste n.º 1		
6506.01.00.01	Gasto por impuesto sobre la renta	2,294,535	
2503.01.00.01	Impuesto sobre la renta (IR)		2,294,535
	Provisión del impuesto sobre la renta por pagar correspondiente al año 2017.		
		<u>2,294,535</u>	<u>2,294,535</u>
	Reclasificación n.º 1		
4601.01.00.01	Resultados acumulados	715,101	
4501.01.00.01	Reserva legal		715,101
	Período 2017		
	Traslado a reserva legal de los resultados del período, de conformidad con lo establecido en la Ley General 561/2005, artículo 21.		
		<u>715,101</u>	<u>715,101</u>